

XI LEGISLATURA
MESA DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (70/20) DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020
Acta 70/20

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. JUAN TRINIDAD MARTOS
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA PRIMERA:	D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
SECRETARIA SEGUNDA:	D^a. MARÍA ENCARNACIÓN MOYA NIETO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL:	D^a. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, a dieciséis de noviembre de dos mil veinte, siendo las once horas y quince minutos, en reunión telemática (TEAMS) de la sede de la Asamblea, se reúnen los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Asamblea, debidamente convocada al efecto.

1 - PUNTO PRIMERO: ESCRITOS PARLAMENTARIOS

1.1 Proposiciones No de Ley

1.1.1 Expte: PNL 294/20 RGEP 26327

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno de la Nación instándole a: 1.- Paralizar la tramitación de la LOMLOE para que la comunidad educativa participe en el diseño de un Proyecto de Ley Orgánica, a través de comparecencias de expertos educativos y sectores implicados (familias, profesionales, Consejo Escolar...). 2.- Velar por la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de sus derechos y deberes en materia de educación, de sus derechos lingüísticos y, en particular, de recibir enseñanza en castellano como lengua vehicular. 3.- Retirar la Disposición Adicional Cuarta de la LOMLOE y garantizar que los centros específicos de Educación Especial podrán seguir escolarizando a los alumnos de todos los perfiles educativos que

actualmente reciben. 4.- Ampliar hasta el final del curso 2020/2021 la financiación extraordinaria a la Comunidad de Madrid para la puesta en marcha en los centros educativos de medidas de refuerzo frente a la COVID-19, como la contratación de docentes y el suministro de material de seguridad e higiene, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.2 Expte: PNL 295/20 RGEP 26328

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno de la Nación instándole a: 1.- Paralizar la tramitación de la LOMLOE para que la comunidad educativa participe en el diseño de un Proyecto de Ley Orgánica, a través de comparecencias de expertos educativos y sectores implicados (familias, profesionales, Consejo Escolar...). 2.- Velar por la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de sus derechos y deberes en materia de educación, de sus derechos lingüísticos y, en particular, de recibir enseñanza en castellano como lengua vehicular. 3.- Retirar la Disposición Adicional Cuarta de la LOMLOE y garantizar que los centros específicos de Educación Especial podrán seguir escolarizando a los alumnos de todos los perfiles educativos que actualmente reciben. 4.- Ampliar hasta el final del curso 2020/2021 la financiación extraordinaria a la Comunidad de Madrid para la puesta en marcha en los centros educativos de medidas de refuerzo frente a la COVID-19, como la contratación de docentes y el suministro de material de seguridad e higiene, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Educación, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.3 Expte: PNL 296/20 RGEP 26498

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a: 1.- Modificar la financiación de las Escuelas Infantiles y Casas de Niños pasando a la financiación por modulo, de forma que no se deje de financiar cuando el alumno deje de asistir al centro por causa debidamente justificada. 2.- Reducir la ratio en todos los niveles. 3.- Aumentar a plantilla de educadores y el personal de servicios y auxiliares. 4.- Considerar la Educación Infantil como una etapa más del sistema educativo, con los mismos recursos de las demás etapas (pero respetando sus características y necesidades propias), y el ciclo 0-3 como lo que es, el primer ciclo de la Educación Infantil. 5.- Crear una mesa con las organizaciones del sector para estudiar, la organización de la Educación Infantil, su financiación y la extensión adecuada a las necesidades actuales, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Educación, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.4 Expte: PNL 297/20 RGEP 26630

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: a) Elaborar, en el plazo de tres meses, un estudio de viabilidad para la incorporación a la red de carreteras de la Comunidad de Madrid de la carretera de acceso a las urbanizaciones Montebatres y Cotorredondo desde Moraleja de Enmedio y Arroyomolinos. b) Mientras se realiza el estudio se financiará la adecuación de la vía a los estándares de seguridad preceptivos para el volumen actual de la citada carretera, para su tramitación ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.5 Expte: PNL 298/20 RGEP 26683

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Que elabore un Plan para el impulso y la consolidación de la Compra Pública Innovadora de la Comunidad de Madrid para potenciar el desarrollo de soluciones innovadoras desde el lado de la demanda. 2. Que se identifiquen los retos tecnológicos y se elabore un mapa de demanda temprana para cada reto tecnológico identificado. 3.- Que se analicen todas las licitaciones de la Comunidad Autónoma de Madrid de los últimos dos años susceptibles de ser Compra Pública Innovadora, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.6 Expte: PNL 285/20 RGEP 26184 - RGEP 26476/20

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Loreto Arenillas Gómez, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 285/20 RGEP 26184.

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 26740/20, del señor Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando la retirada de la solicitud RGEP 26476/20, acuerda el archivo del presente escrito sin ulterior trámite.

1.2 Interpelaciones

1.2.1 Expte: I 37/20 RGEP 26503

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política General del Consejo de Gobierno en materia de gestión de suelos supramunicipales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla y su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 97 y 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara.

1.2.2 Expte: I 38/20 RGEP 26684

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en relación a los pequeños municipios de la región y sus funciones como antigua Diputación Provincial.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla y su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 97 y 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara.

1.2.3 Expte: I 39/20 RGEP 26727

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en relación al Plan Regional de Inversión Regional 2016-2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla y su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 97 y 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara.

1.3 Comparecencias

1.3.1 Expte: C 2250/20 RGEP 26263

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sr. D. Rafael Escudero Moral, Director General de la Red Española de Inmigración y Ayuda al Refugiado, ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Situación de los y las menores extranjeras no acompañadas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.2 Expte: C 2251/20 RGEP 26268

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno.

Objeto: Situación del Laboratorio Clínico Central. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.3 Expte: C 2252/20 RGEP 26269

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno.

Objeto: Política de Recursos Humanos del SERMAS. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.4 Expte: C 2253/20 RGEP 26282

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Angela Blanco Goncalves, que, según consta en diversos contratos, actuó de apoderada mancomunada de AvalMadrid, en operaciones afianzadas por AvalMadrid, SRG, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018.

Objeto: [...]. (Por vía art. 75.3 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir que la iniciativa carece de objeto, en los términos en los que está formulada, ponderando que, además, debería formularse motivadamente, conforme a las normas de funcionamiento de la Comisión, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.5 Expte: C 2254/20 RGEP 26283

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Luis Olivar Rivas, que, según consta en diversos contratos, actuó de apoderado de Caja España en operaciones afianzadas por AvalMadrid, SRG, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018.

Objeto: [...]. (Por vía art. 75.3 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir que la iniciativa

carece de objeto, en los términos en los que está formulada, ponderando que, además, debería formularse motivadamente, conforme a las normas de funcionamiento de la Comisión, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.6 Expte: C 2255/20 RGEP 26284

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. José Villaverde Herraiz, que, según consta en diversos contratos, actuó de apoderado de Caja España en operaciones afianzadas por AvalMadrid, SRG, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018.

Objeto: [...]. (Por vía art. 75.3 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir que la iniciativa carece de objeto, en los términos en los que está formulada, ponderando que, además, debería formularse motivadamente, conforme a las normas de funcionamiento de la Comisión, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.7 Expte: C 2256/20 RGEP 26285

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Carmen Barcos Murcia, por actuar por delegación del Consejero de Administración de AvalaMadrid, SRG, como representante de la misma ante el Banco de España, en el expediente disciplinario incoado por el supervisor contra AvalMadrid, SRG, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018.

Objeto: [...]. (Por vía art. 75.3 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir que la iniciativa carece de objeto, en los términos en los que está formulada, ponderando que, además, debería formularse motivadamente, conforme a las normas de funcionamiento de la Comisión, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.8 Expte: C 2257/20 RGEP 26286

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Verónica López Sabater, en representación de AFI (Analistas Financieros Internacionales), y miembro en representación del mismo

en la "Red por la Buenas Prácticas en Evaluación" (REDEV. Network for Good Practices in Evaluation), ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Propuestas, ámbitos, metodologías, requisitos y utilidades que la evaluación tiene para la mejora de la eficacia y eficiencia de las políticas públicas en todos los ámbitos funcionales de las administraciones españolas y madrileñas. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.9 Expte: C 2258/20 RGEP 26305

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Representante legal de la asociación GESTHA, Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda, ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Conocer su opinión respecto de las implicaciones de la sentencia del 1-10-20, recurso de casación 2966/2019, Sección Segunda de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, acerca de las entradas en domicilios por órganos inspectores, para el desarrollo de las funciones de los cuerpos de funcionarios a los que representan. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser la materia de su objeto competencia de la Comunidad de Madrid, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.10 Expte: C 2259/20 RGEP 26306

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Representante legal de la asociación de "Inspectores de Hacienda del Estado" (IHE) "Asociación Profesional representativa del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado", ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Conocer su opinión respecto de las implicaciones de la sentencia del 1-10-20, recurso de casación 2966/2019, Sección Segunda de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, acerca de las entradas en domicilios por órganos inspectores, para el desarrollo de las funciones de los cuerpos de funcionarios a los que representan. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser la materia de su objeto competencia de la Comunidad de Madrid, y, no tratándose de un mero error

gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.11 Expte: C 2260/20 RGEF 26307

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Elena Liria Fernández, representante legal del Ente Público Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Planes para gestionar las necesidades digitales sobrevenidas en el curso de la pandemia Covid, en el marco de sus funciones. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y, en segundo lugar, por no ser su objeto competencia de la Comisión Presupuestos, Hacienda y Función Pública, sino de la Comisión de Presidencia, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.12 Expte: C 2261/20 RGEF 26309

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Viceconsejera de Empleo.

Objeto: Conocer de las medidas para conocer de planes de estudio e información de que dispone, o piensa poner en marcha el Gobierno, respecto de la utilización del Teletrabajo en las empresas privadas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción respecto de la Comisión a la que va dirigida, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.13 Expte: C 2262/20 RGEF 26362

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. David Noguera, médico y presidente de la organización Médicos sin Fronteras España, ante la Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020.

Objeto: Experiencia de trabajo de su organización en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid durante los meses objeto de investigación, teniendo en cuenta su intervención de manera directa en 80 residencias bajo el paraguas

de PLATERCAM. (Por vía art. 75 R.A.M. y normas tercera y sexta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento de la Comisión)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea y en la norma sexta, de las Reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020, acuerda su no admisión a trámite por falta de motivación de la solicitud de comparecencia, conforme a lo dispuesto en la referida norma 6ª, al solicitarse fuera del plazo establecido para formalizar solicitud de comparecencia, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor de la misma.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidente Segundo, Vicepresidente Tercero y Secretaria Segunda.

1.3.14 Expte: C 2263/20 RGEP 26480

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Representante del Consejo de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid (dicho representante es menor de 18 años y mayor de 14 años) ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Propuestas de las Entidades Sociales a las que representan. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa

ACUERDA

Primero: Admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Segundo: Encomendar a la Comisión el cumplimiento de lo dispuesto en el informe elaborado por la Sra. Letrada Delegada de Protección de Datos sobre las garantías que deberán adoptarse para el acceso del compareciente a la sede de la Asamblea de Madrid y el correcto desarrollo de la sesión en la que pueda sustanciarse la comparecencia, en orden a preservar los derechos del menor de edad.

1.3.15 Expte: C 2264/20 RGEP 26500

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Comisionado para el Bienestar Animal ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Prioridades legislativas en materia de cría de perros y gatos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.16 Expte: C 2265/20 RGEP 26501

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Situación jurídica, administrativa y de usos del Monte de Utilidad Pública número 46 "La Jurisdicción" en San Lorenzo de El Escorial.. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.17 Expte: C 2266/20 RGEP 26502

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Situación actual de la cría de perros y gatos en la comunidad de Madrid (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el destinatario de la iniciativa, cuya personalidad jurídica no se acredita, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.18 Expte: C 2267/20 RGEP 26505

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sra. Dña. María del Carmen Rodríguez García, Directora General de Igualdad, ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Informar sobre cómo va a afectar su nombramiento al desarrollo de las políticas públicas relativas a la igualdad de género en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir error en el compareciente, pues la persona que se cita no ocupa en la actualidad el cargo por el que se la cita, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.19 Expte: C 2268/20 RGEP 26666

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante el Pleno.

Objeto: Publicación de la gestión de la contratación pública de los contratos relacionados ante la pandemia del COVID 19. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir error en la formulación del objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, resultando inconcreto y, por tanto, indeterminado, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.20 Expte: C 2269/20 RGEP 26672

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sr. D. Julio Barea, responsable del Informe “Ecoembes Miente” de la Organización Greenpeace, ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Conclusiones de dicho informe. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidente Primero y Secretaria Primera, por contener un juicio de valor.

1.3.21 Expte: C 2270/20 RGEP 26682

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sra. Dña. Pilar Laguna Sánchez, Vocal y Responsable de Comunicación de la Asociación Visual TEAF, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Necesidades de las personas que padecen trastornos del espectro alcohólico fetal (TEAF) así como de los cambios que habría que abordar en el sistema social, educativo y sanitario para prevenir y detectar el trastorno y atender

correctamente a familias, niños, niñas y adolescentes afectados por el TEAF. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.22 Expte: C 2271/20 RGEP 26692

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid acerca la efectividad de los fondos Feader destinados al fomento de la industria agroalimentaria como factor de desarrollo del mundo rural. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.23 Expte: C 2272/20 RGEP 26693

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Pablo Busca Ostolozza, Director Gerente del SUMMA 112, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Actuaciones llevadas a cabo durante el período de marzo hasta la actualidad para luchar contra la pandemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.24 Expte: C 2273/20 RGEP 26704

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios aplicados para la concesión administrativa del contrato de "Concesión administrativa de construcción y explotación de aparcamiento subterráneo en el Hospital Niño Jesús de Madrid en la calle Doce de Octubre, 14

de Madrid y construcción de edificio de uso hospitalario a entregar como canon en especie del contrato” con número de expediente OB-1-2018-PA. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidente Primero y Secretaria Primera, por contener un juicio de valor.

1.3.25 Expte: C 2274/20 RGEP 26718

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Ana Sastre Campo, Directora General de Infancia, Familias y Natalidad, ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Medidas que está llevando a cabo y proyecta poner en marcha su Dirección General en relación a la natalidad. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.4.1 Expte: PCOP 3028/20 RGEP 26368

Autor/Grupo: Sra. Merchán Mesón (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que España va camino de ser una democracia solo de nombre como ha afirmado la Presidenta de la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión por existir falta de conexión entre el objeto de la iniciativa y el destinatario de la misma, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidente Segundo y Secretaria Segunda.

1.4.2 Expte: PCOP 3029/20 RGEP 26485

Autor/Grupo: Sra. Mercado Merino (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante el incremento de salones de juegos próximos a centros educativos de enseñanza no universitaria en el Distrito de Retiro.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.3 Expte: PCOP 3030/20 RGEP 26493

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que han utilizado para la distribución de los fondos COVID-19 en la Consejería de Educación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.4 Expte: PCOP 3031/20 RGEP 26494

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación actual de las aulas TEA en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.5 Expte: PCOP 3032/20 RGEP 26495

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que los docentes contratados para el refuerzo COVID-19 deben finalizar el curso escolar.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.6 Expte: PCOP 3033/20 RGEP 26496

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hacen de la implementación del bilingüismo en Madrid, viendo los resultados de la nota media en Lengua Castellana del alumnado madrileño.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.7 Expte: PCOP 3034/20 RGEP 26504

Autor/Grupo: Sr. Carnero González (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que la elección como nuevo presidente de los Estados Unidos del Sr. Biden mejorará el clima de negocios para las empresas madrileñas exportadoras a ese país.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a un hecho futuro, como lo demuestra el propio tenor literal en el que está formulada la iniciativa, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo y Secretaria Segunda.

1.4.8 Expte: PCOP 3035/20 RGEP 26677

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo integra el Gobierno Regional la perspectiva de género en las políticas públicas de movilidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.9 Expte: PCOP 3036/20 RGEP 26678

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno Regional implantar medidas complementarias a las paradas a demanda en los autobuses interurbanos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.10 Expte: PCOP 3037/20 RGEP 26679

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Además del establecimiento de paradas a demanda; medidas que ha tomado el Gobierno Regional para integrar la perspectiva de género en la planificación de la movilidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.11 Expte: PCOP 3038/20 RGEP 26685

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid reducir la estructura política del Gobierno y altos cargos como medida ejemplarizante frente a la crisis económica y social que estamos viviendo, en consonancia con lo que ya están haciendo empresas y familias.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.12 Expte: PCOP 3039/20 RGEP 26686

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta desde cuándo conocía la Agencia de la Vivienda Social que diez viviendas de su propiedad sitas en los números 8, 10, 14 y 16 de la calle Cullera eran utilizadas como narcopisos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidente Primero y Secretaria Primera, al considerar que contiene un juicio de valor, en los términos en los que está formulada.

1.4.13 Expte: PCOP 3040/20 RGEP 26687

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se sigue aplicando el programa de reducción de renta previsto para afectados por la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19 de la Agencia de la Vivienda Social.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.14 Expte: PCOP 3041/20 RGEP 26688

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si ha considerado el Gobierno incluir un plan de ahorro en los próximos presupuestos que permita rescatar a los autónomos madrileños.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.15 Expte: PCOP 3042/20 RGEP 26689

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es la justificación para que se siga manteniendo la prohibición a los ciudadanos de permanecer o circular por las calles de las 00h a las 6h en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.16 Expte: PCOP 3043/20 RGEP 26690

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora los datos de infección por SARS-CoV-2 originados por contagio en el transporte público en la Comunidad de Madrid desde el 1 de septiembre hasta la actualidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.17 Expte: PCOP 3044/20 RGEP 26691

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno introducir en el presupuesto ayudas a las mascarillas transparentes que faciliten la comunicación a personas con discapacidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.18 Expte: PCOP 3045/20 RGEP 26709

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tienen previsto respetar en los próximos ejercicios, como mínimo, la financiación actual de los 111 ayuntamientos que tienen suscrito convenio con la Comunidad de Madrid para el mantenimiento de los cuerpos de Policía Local.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

1.5.1 Expte: PCOC 1915/20 RGEP 26270

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos reconocidos en su relación con el Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.2 Expte: PCOC 1916/20 RGEP 26271

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hacen de las reclamaciones interpuestas por los usuarios y usuarias de los Servicios de Asistencia Sanitaria Pública de la Comunidad de Madrid durante el año 2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.3 Expte: PCOC 1917/20 RGEP 26277

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Se pregunta qué planes de publicación de información recogiendo la distribución de las bases imponibles de las declaraciones tributarias por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones liquidadas en la Comunidad de Madrid, desde el año 2015 al 2019.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por error en su formulación, pues, en los términos en los que está formulada la pregunta, se dirige a la Comunidad de Madrid y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.5.4 Expte: PCOC 1918/20 RGEP 26278

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Criterios que ha emitido la Intervención General de la Comunidad de Madrid, acerca de la obligación de dotación de provisiones contables y presupuestarias relacionadas con responsabilidades jurídicas que pudieran implicar desembolsos económicos para la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por error en su formulación, pues, en los términos en los que está formulada la pregunta, se dirige a la Comunidad de Madrid y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.5.5 Expte: PCOC 1919/20 RGEP 26279

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Se pregunta qué planes de publicación de información recogiendo la distribución de las bases imponibles de las declaraciones tributarias por el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados liquidadas en la Comunidad de Madrid, desde el año 2015 al 2019

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por error en su formulación, pues, en los términos en los que está formulada la pregunta, se dirige a la Comunidad de Madrid y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.5.6 Expte: PCOC 1920/20 RGEP 26280

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Se pregunta qué planes de publicación de información recogiendo la distribución de las bases imponibles de las declaraciones tributarias por el Impuesto de Transacciones Patrimoniales liquidadas en la Comunidad de Madrid, desde el año 2015 al 2019.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por error en su formulación, pues, en los términos en los que está formulada la pregunta, se dirige a la Comunidad de Madrid y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error

gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.5.7 Expte: PCOC 1921/20 RGEP 26308

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Fundamentos económico presupuestarios de la Comunidad de Madrid que pueden impedir que la misma se endeude en algunos miles de millones de euros como ha expuesto en comisión por parte de un alto cargo de la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por adolecer su objeto de falta de concreción, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.5.8 Expte: PCOC 1922/20 RGEP 26475

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Planes que tiene la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid respecto a la cuarta torre del Hospital Infanta Sofía de San Sebastián de los Reyes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.9 Expte: PCOC 1923/20 RGEP 26478

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Medidas que ha tomado el Gobierno Regional respecto a los pagos realizados a la empresa Concesiones de Madrid, Globalvía, gestora del tramo I de la autovía M-45, entre la N-II y el Eje de O'Donnell.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.10 Expte: PCOC 1924/20 RGEP 26479

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno Regional respecto al material móvil de Metro de Madrid, objeto de la próxima compra por parte de la Administración.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.11 Expte: PCOC 1925/20 RGEF 26481

Autor/Grupo: Sra. Mercado Merino (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Ante la nueva situación de COVID19 que padecemos, medidas que tiene previsto aplicar la Consejería para reducir la Lista de Espera de Ayuda a Domicilio para personas en situación de dependencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.12 Expte: PCOC 1926/20 RGEF 26482

Autor/Grupo: Sra. Mercado Merino (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Se pregunta si se ha incrementado el número de personas cuidadoras en las residencias de personas mayores de la Comunidad de Madrid en esta nueva situación de COVID19.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.13 Expte: PCOC 1927/20 RGEF 26483

Autor/Grupo: Sra. Mercado Merino (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Ante la nueva situación de pandemia, se pregunta si se ha facilitado formación sobre el COVID19 al personal de las residencias de personas mayores de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.14 Expte: PCOC 1928/20 RGEF 26484

Autor/Grupo: Sra. Mercado Merino (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Medidas que se están aplicando en el traslado de personas mayores a los Centros de Día para evitar el contagio de COVID-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.15 Expte: PCOC 1929/20 RGEP 26489

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación.

Objeto: Se pregunta si se ha cubierto la plantilla de docentes en los centros educativos madrileños.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.16 Expte: PCOC 1930/20 RGEP 26490

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación.

Objeto: Situación actual del alumnado TEA en los centros educativos madrileños.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.17 Expte: PCOC 1931/20 RGEP 26491

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que los docentes contratados para el refuerzo COVID-19 deben terminar el curso escolar.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.18 Expte: PCOC 1932/20 RGEP 26492

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación.

Objeto: Motivo que existe para quitar de los nuevos proyectos de construcción de los centros educativos, el gimnasio.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.19 Expte: PCOC 1933/20 RGEF 26694

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Se pregunta si contempla el Gobierno el impulso de algún instrumento con participación pública para la movilización de capital-semilla o capital-riesgo para el impulso de la industria madrileña.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.20 Expte: PCOC 1934/20 RGEF 26695

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Se pregunta si está tomando el Gobierno alguna acción para mejorar la atención en los servicios públicos de empleo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.21 Expte: PCOC 1935/20 RGEF 26696

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Se pregunta desde cuándo conocía la Agencia de la Vivienda Social que diez viviendas de su propiedad sitas en los números 8, 10, 14 y 16 de la calle Cullera eran utilizadas como narcopisos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.22 Expte: PCOC 1936/20 RGEF 26697

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Se pregunta si se sigue aplicando el programa de reducción de renta previsto para afectados por la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19 de la Agencia de la Vivienda Social.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.23 Expte: PCOC 1937/20 RGEF 26698

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto recurrir al endeudamiento la Agencia de la Vivienda Social para obtener fondos para desarrollar las viviendas previstas durante la Legislatura.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.24 Expte: PCOC 1938/20 RGEF 26699

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Se pregunta si ha previsto el Gobierno la puesta en marcha de algún plan de ayuda a la emancipación, similar al que había en 2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.25 Expte: PCOC 1939/20 RGEF 26700

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que el desempeño del Plan Alquila está siendo exitoso.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.26 Expte: PCOC 1940/20 RGEF 26701

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la efectividad de los fondos Feader destinados al fomento de la industria agroalimentaria como factor de desarrollo del mundo rural.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.27 Expte: PCOC 1941/20 RGEF 26702

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta cuándo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid informar a los grupos políticos del coste de Mercarural.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.28 Expte: PCOC 1942/20 RGEP 26703

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que la rentabilidad de Canal de Isabel II es apropiada para una empresa de titularidad pública entre cuyo objetivo principal se encuentra "mantener unas tarifas justas y asequibles".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.29 Expte: PCOC 1943/20 RGEP 26705

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se aplican en la concesión administrativa del contrato "Concesión administrativa de construcción y explotación de aparcamiento subterráneo en el Hospital Niño Jesús de Madrid en la calle Doce de Octubre, 14 de Madrid y construcción de edificio de uso hospitalario a entregar como canon en especie del contrato, con número de expediente OB-1-2018-PA.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.30 Expte: PCOC 1944/20 RGEP 26706

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Avances que se han sustanciado con respecto a la mejora de infraestructuras de movilidad y acceso en las carreteras M-208 y M- 203 en Mejorada del Campo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.31 Expte: PCOC 1945/20 RGEF 26710

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Valoración que realiza el Consejo de Gobierno del grado de cumplimiento del acuerdo suscrito en la Mesa Sectorial del Personal Funcionario de Administración y Servicios, por el que se regulan las condiciones de trabajo del Cuerpo de Agentes Forestales para el período 2018-2020.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.32 Expte: PCOC 1946/20 RGEF 26712

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que está cumpliendo con el propio mandato de liquidación ordenada de las sociedades del Canal de Isabel II en el continente americano, tal y como aprobó en 2017.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.33 Expte: PCOC 1947/20 RGEF 26713

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta cuándo considera el Gobierno que el Canal de Isabel II va a recuperar la inversión realizada para la obtención de la concesión de la gestión de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento de Lanzarote y La Graciosa.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.34 Expte: PCOC 1948/20 RGEF 26714

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que el Canal de Isabel II cumple su objetivo de "mantener unas tarifas justas y asequibles".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.35 Expte: PCOC 1949/20 RGE 26715

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta si considera adecuado el Gobierno el destino que hace Canal de Isabel II de su beneficio anual.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.36 Expte: PCOC 1950/20 RGE 26716

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Justificación para que se siga manteniendo la prohibición a los ciudadanos de permanecer o circular por las calles desde las 00h a las 6h en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.37 Expte: PCOC 1951/20 RGE 26717

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno introducir en el presupuesto ayudas a las mascarillas transparentes que faciliten la comunicación a personas con discapacidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.38 Expte: PCOC 1952/20 RGE 26719

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora los datos de infección por SARS-CoV-2 originados por contagio en el transporte público en la Comunidad de Madrid desde el 1 de septiembre hasta la actualidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.39 Expte: PCOC 1953/20 RGEF 26720

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta si ha emprendido el Gobierno de Madrid alguna iniciativa normativa para la exigencia de aportación de test negativo en origen en relación con el derecho de admisión en alojamientos reglados, hoteles, apartamentos y viviendas turísticas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.40 Expte: PCOC 1954/20 RGEF 26721

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Motivo por el que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de los trabajos denominados "Campaña de información y concienciación sobre la correcta eliminación por los ciudadanos de EPIs (mascarillas, guantes) relacionados con la Covid-19", adjudicados a la empresa Wavemaker Publicidad Spain, S.L., por un importe total estimado de 480.665,07 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución del 19 de octubre al 8 de noviembre de 2020.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6 Preguntas de respuesta escrita

1.6.1 Expte: PE 3486/20 RGEF 26289

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razones que explican la baja ejecución de los objetivos en "Remisión Información BDNS", recogidas por la IGAE en la ejecución del presupuesto de 2019, en el Programa 923A Gestión del Patrimonio y Coordinación de la Contratación Pública.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir error en el programa respecto del que se solicita información, en atención a su objeto, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.2 Expte: PE 3487/20 RGEF 26290

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de liquidaciones en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, por las donaciones que han tenido lugar a partir del 1-01-19 entre hermanos, y han gozado de una bonificación del 15 % de la cuota tributaria.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14645/20 RGEP 26290).**

1.6.3 Expte: PE 3488/20 RGEP 26291

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de liquidaciones en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, por las donaciones que se han presentado a partir del 1 de enero de 2019, entre colaterales de tercer grado por consanguineidad (entre tíos y sobrinos), a las que se ha aplicado una bonificación del 10% de la cuota tributaria.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14646/20 RGEP 26290).**

1.6.4 Expte: PE 3489/20 RGEP 26292

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de liquidaciones, detallando si se trata descendientes (hijo, nieto...), cónyuge o ascendiente (padres, abuelos...) y adoptantes o adoptados (Grupos I y II), que presentaron liquidaciones en el ejercicio 2019 del Impuesto de Sucesiones y Donaciones y han recibido bonificaciones del 99% en la cuota a ingresar.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14647/20 RGEP 26292).**

1.6.5 Expte: PE 3490/20 RGEP 26293

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de liquidaciones en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales que, a partir del 1-01-19, por adquisición de muebles o semovientes por valor

inferior a 500 €, se les ha aplicado una bonificación del 100 % de la cuota tributaria.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14648/20 RGEP 26293).**

1.6.6 Expte: PE 3491/20 RGEP 26294

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de liquidaciones en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, que, por la adquisición de inmuebles para el desarrollo de actividades industriales, así como de terrenos en los que se construyan edificaciones o instalaciones en las que se vaya a ejercer una actividad industrial siempre que tales inmuebles se ubiquen en el Corredor del Henares, Sureste y Sur Metropolitano, han recibido una bonificación del 95% de la cuota tributaria durante 2017.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14649/20 RGEP 26294).**

1.6.7 Expte: PE 3492/20 RGEP 26295

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de liquidaciones en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, que, por la adquisición de inmuebles para el desarrollo de actividades industriales, así como de terrenos en los que se construyan edificaciones o instalaciones en las que se vaya a ejercer una actividad industrial siempre que tales inmuebles se ubiquen en el Corredor del Henares, Sureste y Sur Metropolitano, han recibido una bonificación del 95% de la cuota tributaria durante 2018.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14650/20 RGEP 26295).**

1.6.8 Expte: PE 3493/20 RGEP 26296

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de liquidaciones en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, que habiendo adquirido un inmueble, con un valor del mismo igual o inferior a 250.000 euros, para constituir su vivienda habitual se les ha aplicado, a partir del 1-01-19, unas bonificaciones del 10% en la cuota tributaria derivada de la adquisición.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14651/20 RGEP 26296).**

1.6.9 Expte: PE 3494/20 RGEP 26297

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle de las operaciones que han sido beneficiadas por el Convenio firmado el 7-10-01, entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, SGR, para el reafianzamiento público, mediante cobertura parcial por parte de la Comunidad de Madrid, del riesgo asumido por la citada entidad en operaciones formalizadas por Avalmadrid, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14652/20 RGEP 26297).**

1.6.10 Expte: PE 3495/20 RGEP 26298

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle de las sentencias e importes desembolsados, que han sido atendidos con cargo al Fondo de Contingencia en el ejercicio 2019.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14653/20 RGEP 26298).**

1.6.11 Expte: PE 3496/20 RGEP 26299

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle de los ingresos pendientes de cobro a 31-12-19 en el capítulo "Impuestos Directos".

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14654/20 RGEP 26299).**

1.6.12 Expte: PE 3497/20 RGEP 26300

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle de los ingresos pendientes de cobro a 31-12-19 en el capítulo "Impuestos Indirectos".

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14655/20 RGEP 26300).**

1.6.13 Expte: PE 3498/20 RGEP 26301

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle de los ingresos pendientes de cobro a 31-12-19 en el capítulo "5. Ingresos Patrimoniales".

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14656/20 RGEP 26301).**

1.6.14 Expte: PE 3499/20 RGEP 26302

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle de los ingresos pendientes de cobro a 31-12-19 en el capítulo "Tasas y otros Tributos".

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14657/20 RGEP 26302).**

1.6.15 Expte: PE 3500/20 RGEP 26303

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle de los Pagos por "Operaciones no presupuestarias en el ejercicio 2018".

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14658/20 RGEP 26303).**

1.6.16 Expte: PE 3501/20 RGEP 26304

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle de los Pagos por "Operaciones no presupuestarias en el ejercicio 2019".

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14659/20 RGEP 26304).**

1.6.17 Expte: PE 3502/20 RGEP 26310

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de trabajadores por Consejerías de la Comunidad de Madrid, que le consta al Gobierno, están a finales del mes de septiembre en régimen de teletrabajo a jornada completa.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14660/20 RGEP 26310).**

1.6.18 Expte: PE 3504/20 RGEP 26363

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Al no recibir respuesta a lo preguntado en la PE 3249/20 RGEP 21319, en la respuesta del Gobierno con RGPE 25591/20, se vuelve a solicitar información al respecto de la fecha prevista para la apertura del Centro de Salud anunciado en la calle Andrés Mellado, número 37, de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la solicitud oral formalizada en la presente sesión por el Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo, en calidad de autor de la iniciativa, acuerda acceder a lo solicitado en este acto y dar por retirada de manera definitiva

la Pregunta de Respuesta Escrita PE 3504/20 RGEP 26363, acordando el archivo definitivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

1.6.19 Expte: PE 3505/20 RGEP 26474

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta sobre el impacto económico, empresarial y en materia de empleo que está suponiendo la pandemia del Covid19 en el sector cultural de Madrid, desglosando en lo posible las distintas áreas culturales.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.20 Expte: PE 3506/20 RGEP 26499

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad para conseguir la legalidad urbanística de la urbanización Las Hoyas, en Villa del Prado.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.21 Expte: PE 3507/20 RGEP 26652

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es el coste de la campaña “Eres joven, no inmortal” que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid para concienciar a la población joven en relación a la pandemia.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14662/20 RGEP 26652).**

1.6.22 Expte: PE 3508/20 RGEP 26653

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Contrato en que se detallan los elementos que componen la campaña “Eres joven, no inmortal” que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid para concienciar a la población joven en relación a la pandemia.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como

Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14663/20 RGEP 26653).**

1.6.23 Expte: PE 3509/20 RGEP 26654

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es el desglose de los costes del vídeo principal de la campaña “Eres joven, no inmortal” que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid para concienciar a la población joven en relación a la pandemia.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14664/20 RGEP 26654).**

1.6.24 Expte: PE 3510/20 RGEP 26655

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta a cargo de qué empresa ha corrido cargo la campaña “Eres joven, no inmortal” que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid para concienciar a la población joven en relación a la pandemia.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 14665/20 RGEP 26655).**

1.6.25 Expte: PE 3511/20 RGEP 26656

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que se han utilizado para seleccionar a las personalidades que aparecen en la campaña “Eres joven, no inmortal” que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid para concienciar a la población joven en relación a la pandemia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.26 Expte: PE 3512/20 RGEP 26657

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que se han utilizado para adjudicar la campaña “Eres joven, no inmortal” que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid para concienciar a la población joven en relación a la pandemia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.27 Expte: PE 3513/20 RGEP 26658

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Mecanismos de evaluación e impacto que tiene previsto utilizar el Gobierno Regional para analizar la efectividad de la campaña “Eres joven, no inmortal” que ha puesto en marcha para concienciar a la población joven en relación a la pandemia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.28 Expte: PE 3514/20 RGEP 26659

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera acertada la elección de las personalidades que aparecen en la campaña “Eres joven, no inmortal” que ha puesto en marcha el gobierno regional para concienciar a la población joven en relación a la pandemia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.29 Expte: PE 3515/20 RGEP 26660

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué estimación de impacto prevé el vídeo principal de la campaña “Eres joven, no inmortal” que ha puesto en marcha el gobierno regional para concienciar a la población joven en relación a la pandemia. Desglose por plataforma.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.30 Expte: PE 3516/20 RGEP 26661

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene planeado el Gobierno Regional poner en marcha alguna campaña de concienciación relativa al COVID para el ámbito laboral.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.31 Expte: PE 3517/20 RGEP 26662

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su estrategia comunicativa para la concienciación y sensibilización de la población respecto a las medidas de seguridad e higiene frente a la COVID.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.32 Expte: PE 3518/20 RGEP 26667

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que tiene previsto implementar el Gobierno de la Comunidad para que los ciudadanos de la Comunidad de Madrid conozcan adecuadamente los límites perimetrales de las Zonas Básicas de Salud del Área Única de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.33 Expte: PE 3519/20 RGEP 26668

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto la publicación en el Portal de la Contratación Pública, como la única plataforma de contratación de esta Administración autonómica y de sus entes, organismos y entidades dependientes tal y como mandata la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el Decreto 69/2017, de 18 de julio, del Consejo de Gobierno, de impulso y generalización del uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en la contratación pública de la Comunidad de Madrid, en el que se consolida el Portal de la Contratación Pública como la única plataforma de contratación de esta Administración autonómica y de sus entes, organismos y entidades dependientes. Teniendo en cuenta que la fecha a partir de la cual la información relativa a los contratos surtirá los efectos legalmente previstos en cuanto a su difusión en Internet será la del momento de su publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid y que el sistema informático que soporta el Portal de la Contratación Pública acreditará el momento de inicio de la difusión pública de esa información, reitero nuevamente la solicitud de la publicación del contrato de emergencia, por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con número expediente 124/2020, para los servicios

auxiliares de atención y cuidado de los usuarios, servicios de limpieza y servicios de cocina, para hacer frente a la crisis sanitaria derivada brote de coronavirus (COVID 19) por un importe total 624.000 euros y de acuerdo a los motivos anteriormente expuestos.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo", y considerando que la iniciativa contiene varias cuestiones susceptibles de ser consideradas, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no tratarse de una pregunta escueta en su formulación, al margen de que en su contenido se colige que no tiene por objeto la formulación de una pregunta, sino reiterar "nuevamente la solicitud de la publicación" de un contrato, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidente Segundo y Secretaria Segunda.

1.6.34 Expte: PE 3520/20 RGEP 26669

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene prevista alguna actuación hacia la publicación en el Portal de la Contratación Pública para dar cumplimiento al Artículo 10 del Decreto 69/2017, de 18 de julio, del Consejo de Gobierno, de impulso y generalización del uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en la contratación pública de la Comunidad de Madrid, dando cumplimiento a los anuncios de información previa, las licitaciones y la formalización de los contratos en el BOCM, del contrato de emergencia, por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con numero expediente 124/2020, para los servicios auxiliares de atención y cuidado de los usuarios, servicios de limpieza y servicios de cocina, para hacer frente a la crisis sanitaria derivada brote de coronavirus (COVID 19). por un importe total 624.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.35 Expte: PE 3521/20 RGEP 26670

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene prevista alguna actuación hacia la publicación en el Portal de la Contratación Pública para dar cumplimiento al Artículo 10 del Decreto 69/2017, de 18 de julio, del Consejo de Gobierno, de impulso y generalización del uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en la contratación pública de la Comunidad de Madrid, dando cumplimiento a los anuncios de información previa, las licitaciones y la formalización de los contratos en el en el DOUE, del contrato de emergencia, por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con numero expediente 124/2020, para los servicios auxiliares de atención y cuidado de los usuarios, servicios de limpieza y servicios de cocina, para hacer frente a la crisis sanitaria derivada brote de coronavirus (COVID 19), por un importe total 624.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.36 Expte: PE 3522/20 RGEP 26707

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si pretende incluir la Consejería de Transportes, Movilidad, e Infraestructuras la carretera M-204 entre el cruce de la M-213 y la M-233, del término municipal de Villalbilla en la campaña de mejora de la seguridad vial de las carreteras regionales con la iluminación de 113 puntos negros.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7 Peticiones de Información

1.7.1 Expte: PI 14292/20 RGEP 26265

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del contrato adjudicado a la Asociación Provivienda en 2017 para gestionar un centro de acogida enmarcado en la red de atención integral para la violencia de género, así como de la orden de prórroga anunciada el 31-10-20.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por encontrarse la información objeto de la iniciativa publicada oficialmente y, por ende, a disposición de la señora Diputada autora.

1.7.2 Expte: PI 14293/20 RGEP 26266

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de usuarios/as, centros y fechas de los talleres anunciados en la web de la Comunidad de Madrid el pasado 2-11-20, para que adolescentes aprendan a protegerse de los riesgos sexuales de la red impartidos por el Servicio de Atención en Adicciones Tecnológicas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.3 Expte: PI 14294/20 RGEPI 26267

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del contrato, así como información sobre su distribución (canales de difusión y cuantía), de la campaña para concienciar contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual anunciada en la web de la Comunidad de Madrid el pasado 22-10-20, impulsada por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.4 Expte: PI 14295/20 RGEPI 26274

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Pagos realizados relativos al Convenio General de Colaboración en materia de asistencia sanitaria suscrito con el Ministerio de Defensa que contempla la utilización del Hospital Central de la Defensa como centro de referencia para la población con derecho a asistencia sanitaria por parte del Servicio Madrileño de Salud, desde su firma en el año 2007 hasta la actualidad, desglosado por año.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.5 Expte: PI 14296/20 RGEPI 26275

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Memoria de reclamaciones interpuestas por los usuarios de los Servicios de Asistencia Sanitaria Pública de la Comunidad de Madrid durante el año 2018. La información se remitirá en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.6 Expte: PI 14297/20 RGEPI 26287

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la auditoría realizada por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, referida a procedimientos y sistemas relacionadas con el grado de implementación de las medidas adoptadas por los órganos gestores de

las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.7 Expte: PI 14298/20 RGEP 26288

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la auditoría realizada por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, referida a procedimientos y sistemas relacionadas con el grado de implementación de las medidas adoptadas por los órganos gestores de las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 14297/20 RGEP 26287, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.7.8 Expte: PI 14299/20 RGEP 26364

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas mayores de 65 años y con residencia en el municipio de Valdemorillo que están esperando una plaza en el Servicio Centro de Día.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Petición de Información PI 14301/20 RGEP 26366, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.7.9 Expte: PI 14300/20 RGEP 26365

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas mayores de 65 años y con residencia en el municipio de Valdemorillo que están esperando para ser atendidas en el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, sea cual sea el servicio o prestación.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Petición de Información PI

14302/20 RGEP 26367, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.7.10 Expte: PI 14301/20 RGEP 26366

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas mayores de 65 años y con residencia en los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste que están esperando una plaza en el Servicio Centro de Día.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.11 Expte: PI 14302/20 RGEP 26367

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas mayores de 65 años y con residencia en los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste que están esperando para ser atendidas en el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, sea cual sea el servicio o prestación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.12 Expte: PI 14303/20 RGEP 26372

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Orden de la Consejería de Sanidad, por la que se actualizan los requisitos técnico-sanitarios del denominado “bloque quirúrgico” y la denominación de los centros hospitalarios con internamiento contenidos en los anexos I y II de la Orden de 11 de febrero de 1986.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.13 Expte: PI 14304/20 RGEP 26373

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo presentado al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza la suscripción de 158 convenios entre la Consejería de Educación y Juventud y Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, en virtud de los cuales se instrumenta, ante la situación excepcional generada por

la COVID-19, la concesión directa de subvenciones destinadas a reforzar durante 2020 la limpieza de los centros públicos de educación infantil, primaria y especial, limpieza y mejora de la plantilla de escuelas infantiles o casas de niños de la red pública de la Comunidad de Madrid, y se autoriza un gasto por importe de 1.183.980 euros, destinado a financiar el convenio a celebrar con el Ayuntamiento de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.14 Expte: PI 14305/20 RGEP 26374

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza un gasto, por un importe de 2.555.520 euros, correspondiente al contrato, mediante tramitación de emergencia, del servicio de “la plataforma web biblioteca escolar de la Comunidad de Madrid, para atender las contingencias surgidas por la covid-19”, suscrito con la empresa “Odilo Tid, S.L.”, con un plazo máximo de ejecución del 26 de agosto al 15 de septiembre de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.15 Expte: PI 14306/20 RGEP 26375

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del “Suministro e instalación de TAC para diagnóstico y seguimiento de pacientes afectados por COVID 19 para el Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Madrid” , como consecuencia de la situación creada por el COVID-19 con el proveedor Siemens Healthineers (Siemens Healthcare, S.L.U.), por un importe total de 300.000 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de un mes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.16 Expte: PI 14307/20 RGEP 26376

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado ante el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los

suministros correspondientes a la adquisición de equipos de protección individual (EPIS) y material sanitario como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a diversas empresas por un importe total estimado de 954.177,60 euros (IVA incluido) y diferentes plazos de ejecución.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.17 Expte: PI 14308/20 RGEP 26377

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe adoptado durante el Consejo de Gobierno del 28 de octubre, por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación del servicio de mantenimiento de la infraestructura de la Red de Metro de Madrid (Lotes 7 y 8), por un importe total de 5.334.797,26 euros (IVA incluido), a las empresas UTE Comsa , S.A. Comsa Service Facility Management, S.A.U. (Lote 7) y UTE Codec Obras Servicios y Proyectos S.L. - Construcciones Ribau, S.A. (Lote 8), con una duración de 4 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.18 Expte: PI 14309/20 RGEP 26378

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza el gasto para la contratación del suministro correspondiente a la adquisición centralizada por trámite de emergencia de test rápidos de antígeno para SARS-COV-2 a la empresa Abbott Rapid Diagnostics Healthcare, S.L., por un importe de 9.000.000 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución para septiembre de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.19 Expte: PI 14310/20 RGEP 26379

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza el gasto de 3.627.077,17 euros derivado de la tramitación de emergencia para el suministro de 60 aulas prefabricadas, para su instalación en centros educativos de la Comunidad de Madrid, como medida de distanciamiento contra la COVID-19, adjudicado a la empresa "Alquibalat, S.L.", con plazo de ejecución hasta el 30-10-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.20 Expte: PI 14311/20 RGEP 26380

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza el gasto de 2.653.530 euros, para financiar el contrato declarado de emergencia del suministro de 55 aulas prefabricadas para su instalación en centros educativos de la Comunidad de Madrid como medida de distanciamiento contra el COVID-19, adjudicado a la empresa “Anc Arquitectura Modular, S.L.”, con un plazo de ejecución que finaliza antes del 15-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.21 Expte: PI 14312/20 RGEP 26381

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza la celebración de un Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención para la financiación de la promoción de 106 viviendas en alquiler en Alto del Arenal en Madrid, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, y el gasto derivado del mismo por un importe total de 2.984.198 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.22 Expte: PI 14313/20 RGEP 26382

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención para la financiación de la promoción de 4 viviendas en alquiler en Horcajo de la Sierra-Aoslos, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, por un importe de 64.106 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.23 Expte: PI 14314/20 RGEP 26383

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza el gasto de 3.715.748,17 euros derivado de la tramitación de emergencia para el suministro de 35 aulas prefabricadas, para su instalación en centros educativos de la Comunidad de Madrid, como medida de distanciamiento contra la COVID-19, adjudicado a la empresa “Normetal Construcción Modular, S.L.”, con plazo de ejecución hasta el 15-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.24 Expte: PI 14315/20 RGEP 26384

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo presentado al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza el gasto de 18.383.493 euros para financiar las obras de reparación, adaptación y mejora en los centros educativos públicos para la adecuación de los espacios e instalaciones a las nuevas necesidades sanitarias derivadas de la COVID-19, declaradas de tramitación de emergencia y encargadas al medio propio personificado Tragsa , con un plazo de ejecución desde el 31 de julio hasta el 31-12-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.25 Expte: PI 14316/20 RGEP 26385

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza la celebración de un Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención para la financiación de la promoción de 10 viviendas en alquiler en calle de la Viña 25, en Berzosa del Lozoya, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, por un importe de 258.611,50 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.26 Expte: PI 14317/20 RGEP 26386

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se crea la Mesa de Coordinación de Juventud de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.27 Expte: PI 14318/20 RGEP 26387

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza un gasto, por importe de 14.544.280,34 euros, correspondiente al contrato, mediante tramitación de emergencia, del servicio de “currículo digital de las materias troncales para los cursos comprendidos entre quinto curso de educación primaria y segundo curso de bachillerato”, dividido en tres lotes, suscrito con las empresas “Editorial Planeta, S.A.U.” e “Informática El Corte Inglés, S.A.”, con un plazo máximo de ejecución del 27 de agosto al 15-09-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.28 Expte: PI 14319/20 RGEP 26388

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta del acuerdo por el que se declara de emergencia la contratación de suministro de 1.262 licencias Windows 10 Home 32/64 ESD descarga, para su instalación en portátiles destinados al préstamo a alumnos en la red educativa de la Comunidad de Madrid para posibilitar las clases a distancia durante el COVID-19, a favor de la empresa Solitium, S.L. por importe de 158.810,08 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 7 días.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.29 Expte: PI 14320/20 RGEP 26389

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del suministro de vestuario de parque para el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid (23 Lotes), derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19 con distintas empresas,

por un importe total de 230.606,89 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución estimado hasta el 30-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.30 Expte: PI 14321/20 RGEP 26390

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo presentado al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza el gasto de 856.952,25 euros derivado de la tramitación de emergencia para la ejecución de obras auxiliares, complementarias y de urbanización para poner en servicio las aulas prefabricadas para centros educativos de la Comunidad de Madrid, en la DAT Madrid-Este, como medida de distanciamiento contra la COVID-19, adjudicadas a la empresa “Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U.”, con plazo de ejecución hasta el 30-10-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.31 Expte: PI 14322/20 RGEP 26391

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del suministro de mascarillas quirúrgicas para el personal del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Iberomask, S.L por un importe total de 16.000 euros, habiéndose producido el suministro el 7-10-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.32 Expte: PI 14323/20 RGEP 26392

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza el gasto de 3.674.177,10 euros derivado de la tramitación de emergencia para el suministro de 40 aulas prefabricadas, para su instalación en centros educativos de la Comunidad de Madrid, como medida de distanciamiento contra la COVID-19, adjudicado a la empresa “Algeco Construcciones Modulares, S.L.”, con plazo de ejecución hasta el 30-10-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.33 Expte: PI 14324/20 RGEP 26393

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del "Arrendamiento de vehículos asistenciales de atención domiciliar U.A.D. destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid-SUMMA 112" y un gasto plurianual de 5.459.520 euros (IVA Incluido) para los años 2020 a 2025.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.34 Expte: PI 14325/20 RGEP 26394

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención para la financiación de la promoción de 4 viviendas en alquiler en Puebla de la Sierra, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, por un importe de 100.646 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.35 Expte: PI 14326/20 RGEP 26395

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza la celebración del contrato de suministros "Arrendamiento de vehículos con destino al IMIDRA", mediante procedimiento abierto y criterio único, el precio, y se autoriza un gasto plurianual por importe total de 653.400 euros, para los ejercicios 2021 a 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.36 Expte: PI 14327/20 RGEP 26396

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia para la contratación de 15 plazas residenciales de acogida y atención integral de mujeres víctimas de violencia de género y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual y sus hijos/as, dentro del marco de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de Coronavirus (COVID-19), con la entidad Provivienda, por un importe estimado de 109.730,34 euros y un plazo estimado hasta el 31-01-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.37 Expte: PI 14328/20 RGEPI 26397

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de protección individual (EPIS) y material sanitario como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a las empresas Krape S.A. y Hartmann S.A., por un importe total estimado de 3.005.141,87 euros (IVA incluido) y un plazo de entrega inmediato.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.38 Expte: PI 14329/20 RGEPI 26398

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se aprueba el gasto de la decimoctava prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial en un Hogar-Residencia especializada de menores discapacitados con retraso mental asociado a deficiencias físicas, sensoriales y/o mixtas, leves y medias, y con trastornos de conducta (12 plazas), adjudicado a la Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y Territorio Nacional (APANID), por importe de 396.393,50 euros, desde el 1 de enero hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.39 Expte: PI 14330/20 RGEPI 26399

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se aprueba el gasto de la decimoséptima prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial en Hogar especializado para menores con discapacidad asociada a enfermedades orgánicas, con medidas de protección (10 plazas), adjudicado a la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, provincia de Madrid, Santa Luisa de Marillac (Comunidad en Casa Belén), por importe de 343.866,50 euros, desde el 1 de enero hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.40 Expte: PI 14331/20 RGEP 26400

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo presentado al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se aprueba el gasto de la séptima prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores con discapacidad intelectual, física, sensorial y/o mixta, asociada a enfermedad orgánica (8 plazas), adjudicado a la Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y Territorio Nacional (APANID), por importe de 324.269,50 euros, desde el 1 de enero hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.41 Expte: PI 14332/20 RGEP 26401

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se aprueba el gasto de la sexta prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial en centro especializado para 33 menores con discapacidad psíquica, física, sensorial y/o mixta y trastornos de conducta asociados y/o necesidades de cuidados sociosanitarios, adjudicado a la Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y territorio nacional (APANID), por importe de 1.329.093,48 euros, desde el 1 de enero hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.42 Expte: PI 14333/20 RGEP 26402

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se aprueba el gasto de la segunda prórroga del Lote 1 - Centro de Acogida número 2 - del contrato de servicios: Gestión de tres Centros de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (3 Lotes), adjudicado a la Asociación Provivienda, por un importe de 537.102,50 euros, desde el 1 de enero hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.43 Expte: PI 14334/20 RGEP 26403

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se aprueba el gasto de la segunda prórroga del Lote 4 del contrato del Servicio de Limpieza en cuarenta centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (4 lotes), adjudicado a la entidad Interserve Facilities Services, S.A., por importe de 357.797,87 euros, desde el 1-01-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.44 Expte: PI 14335/20 RGEP 26404

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Servicios de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte por el que se regula la concesión directa de una subvención para el pago de gastos corrientes y de personal de la Oficina Técnica de Asesoramiento Urbanístico y se autoriza el gasto correspondiente por importe de 258.500 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.45 Expte: PI 14336/20 RGEP 26405

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del "servicio para la contratación de la atención a la demanda de prescripciones de terapias respiratorias en residencias de mayores y centros sociosanitarios", como

consecuencia de la pandemia de COVID- 19, a la empresa Oximesa, S.L.U. por un importe total estimado de 171.936,50 euros (IVA exento) durante el periodo de marzo a junio de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.46 Expte: PI 14337/20 RGEP 26406

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de “Tercera actualización de desarrollos de aplicaciones para incorporar protocolos COVID-19” para afrontar la situación de emergencia sobrevenida por la infección de coronavirus COVID-19, con la empresa Global Rosetta, S.L.U., por un importe estimado de 148.748,07 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de un mes y medio, desde el 2 de octubre hasta el 15-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.47 Expte: PI 14338/20 RGEP 26407

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y se adjudica la ejecución, con carácter de emergencia, del servicio de apoyo de dos unidades móviles destinadas a la vacunación frente a la gripe estacional para la campaña de vacunación 2020-2021 en la Comunidad de Madrid, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la entidad Cruz Roja Española, por un importe total de 85.100,16 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.48 Expte: PI 14339/20 RGEP 26408

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta del acuerdo adoptado por el órgano de contratación de la Consejería de Sanidad, por el que se ordena la tramitación y la adjudicación de la ejecución, con carácter de emergencia, del suministro para la “Adquisición de material sanitario y material de protección, para los centros en los

que se realizarán pruebas de antígenos en las zonas básicas de salud de El Pozo del Tío Raimundo y Numancia”, por la empresa Icar Distribuciones Ferreteras, S.L. (I.D.F. Suministros Industriales), por un importe total de 4.567,63 euros y un plazo de ejecución de 8 días.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.49 Expte: PI 14340/20 RGEP 26409

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza el gasto correspondiente al abono a la Mancomunidad del Sur en concepto de liquidación de tasas de eliminación de residuos, correspondiente al año 2013, incluidos recargos e intereses de demora calculados a fecha 30-09-20, por un importe total de 3.840.240,19 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.50 Expte: PI 14341/20 RGEP 26410

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se aprueba el gasto de la decimoctava prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial en Hogar-Residencia especializada de menores discapacitados con retraso mental asociado a deficiencias físicas, sensoriales y/o mixtas, graves y profundas, y con trastornos de conducta (16 plazas), con la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., por importe de 715.984 euros, desde el 1 de enero hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.51 Expte: PI 14342/20 RGEP 26411

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de la Resolución del Consorcio Regional de Transportes, de fecha 23-09-20, de contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicios para la realización del estudio del comportamiento de los flujos de movilidad en la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Tema Ingeniería, S.L., por un importe estimado de 54.400 euros (IVA excluido) y un plazo de ejecución de 15 semanas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.52 Expte: PI 14343/20 RGEP 26412

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de pruebas de diagnóstico rápido para el SARS COV-2 para centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Abbott Rapid Diagnostics Healthcare, S.L., por un importe total estimado de 13.500.000 euros (IVA exento) y un plazo estimado de un mes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.53 Expte: PI 14344/20 RGEP 26413

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno del 28 de octubre, por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada con pluralidad de criterios, del contrato "Arrendamiento de 43 vehículos asistenciales tipo UVI Móvil destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid (SUMMA 112)," a favor de la empresa Fraikin Assets, SAS, sucursal en España, S.L., por un importe total 11.144.826 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 60 meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.54 Expte: PI 14345/20 RGEP 26414

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de material de protección individual (EPIs) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por diversas empresas por un importe total estimado de 16.270.550 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución de un mes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.55 Expte: PI 14346/20 RGEP 26415

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y se adjudica la ejecución, con carácter de emergencia, del servicio de apoyo de dos unidades móviles destinadas a la vacunación frente a la gripe estacional para la campaña de vacunación 2020-2021 en la Comunidad de Madrid, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la entidad Cruz Roja Española, por un importe total de 85.100,16 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 14338/20 RGEP 26407, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.7.56 Expte: PI 14347/20 RGEP 26416

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del "servicio para la contratación de la atención a la demanda de prescripciones de terapias respiratorias en residencias de mayores y centros sociosanitarios", como consecuencia de la pandemia de COVID- 19, a la empresa Air Liquide Healthcare España, S.L. por un importe total estimado de 481.629,57 euros (IVA exento) durante el periodo de marzo a junio de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.57 Expte: PI 14348/20 RGEP 26417

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se convalida un gasto por importe de 23.800 euros, derivado de la prestación del servicio de análisis de muestras de control de dopaje a los aspirantes, que han obtenido las mejores calificaciones en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid,

Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría de Bombero Especialista (Grupo C, Subgrupo C1) convocado por la Orden 1640/2018, de 14 de mayo, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y prestado por la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.58 Expte: PI 14349/20 RGEP 26418

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza un gasto, por importe de 19.000.000 euros, para la ampliación del crédito disponible destinado a financiar la concesión directa de subvenciones, con cargo al ejercicio de 2020, para el fomento de la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.59 Expte: PI 14350/20 RGEP 26419

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, con un incremento de su importe global de 10.225.365 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.60 Expte: PI 14351/20 RGEP 26420

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de pruebas de diagnóstico rápido para el SARS COV-2 para centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Abbott Rapid Diagnostics Healthcare, S.L., por un importe total estimado de 13.500.000 euros (IVA exento) y un plazo estimado de un mes.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su

objeto con el de la Petición de Información PI 14343/20 RGEP 26412, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.7.61 Expte: PI 14352/20 RGEP 26421

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza un gasto por importe de 1.600.000 euros destinado a financiar la segunda convocatoria de ayudas para el fomento de la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo en el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.62 Expte: PI 14353/20 RGEP 26422

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del "Arrendamiento de vehículos asistenciales de atención domiciliaria U.A.D. destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid- SUMMA 112", de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.63 Expte: PI 14354/20 RGEP 26423

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a contratar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios el contrato denominado: "Servicios de Asistencia Técnica para la inspección del estado actual, propuesta de medidas correctoras, emisión de informes y anteproyectos, proyectos básicos y de ejecución, y dirección facultativa de actuaciones de eficiencia energética, de seis edificios del patrimonio inmobiliario de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid", por un importe de 1.162.091,40 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de 29 meses, así como el gasto presupuestario correspondiente que asciende a 1.115.703,78 euros para los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.64 Expte: PI 14355/20 RGEP 26424

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se aprueba un gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de servicios titulado «Servicio de transporte para las competiciones y actividades “Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte” y “Madrid Comunidad Olímpica”, en las que participa la Comunidad de Madrid», suscrito con la UTE Campeonatos 2019, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31-12-21, por un importe total de 304.227,48 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.65 Expte: PI 14356/20 RGEP 26425

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se aprueba el gasto plurianual derivado de la prórroga de los cinco lotes del contrato “Gestión integral de diversos centros de día y de un grupo de convivencia adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica 5/2000, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores (5 lotes)”, con las adjudicatarias de los lotes, por importe de 4.386.459,54 euros, para el periodo comprendido entre el 1-01-21 y el 31-12-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.66 Expte: PI 14357/20 RGEP 26426

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas, S.A. (EMVIALSA) por el que se formaliza la concesión directa de una subvención para la financiación de la promoción de 26 viviendas en alquiler en la calle Marqués de la Valdavia, número 47, en Alcobendas, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, por un importe de 507.000 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.67 Expte: PI 14358/20 RGEP 26427

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 28 de octubre, por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención para la financiación de la promoción de 44 viviendas en alquiler en Vallecas parcela 1.31C en Madrid, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, y el gasto derivado del mismo por un importe total de 779.131,50 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.68 Expte: PI 14359/20 RGEP 26428

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno del 28 de octubre, por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la modificación no prevista número 1 del Lote 2 zona Norte y del Lote 7 zona Oeste, del contrato de servicios “Conservación y explotación en las carreteras de la Comunidad de Madrid años 2018-2020” con la UTE “Conservación de Carreteras Madrid 2018-2020” (Lote 2) y la empresa Aceinsa Movilidad, S.A. (Lote 7), de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.69 Expte: PI 14360/20 RGEP 26429

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se aprueba el gasto derivado de la adecuación de anualidades por importe de 132.650,30 euros, del contrato de obras “Tratamientos selvícolas en el monte de Campo Real convenio número 281/6006”, cuyo importe total asciende a 332.745,55 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.70 Expte: PI 14361/20 RGEP 26430

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo presentado al Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza la contratación por acuerdo marco, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del “Suministro de 62 lotes de productos sanitarios para la prevención y el tratamiento de heridas crónicas para todos los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud”, con un valor estimado de 21.898.732,28 euros (IVA excluido) y un plazo de ejecución de un año, con la posibilidad de prorrogar por tres años más.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.71 Expte: PI 14362/20 RGEP 26431

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de la Resolución 2634/2020 por la que se ordena la tramitación y ejecución con carácter de emergencia a consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el Covid 19 para el suministro de 30.000 mascarillas quirúrgicas desechables, 2.000 mascarillas KN95 (FFP2) desechables y 1.000 calzas cubrezapato para visitante para las sedes y otras dependencias de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid (A/SUM-021244/2020) a la empresa Recio, S.L. por un importe de 23.660 euros (IVA exento).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.72 Expte: PI 14363/20 RGEP 26432

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de la Resolución 2852/2020 por la que se acuerda la contratación de emergencia de prevención y protección contra el Covid 19, consistente en la desinfección de las sedes y otras dependencias de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, durante el período comprendido entre el 3 de junio y el 31-12-20 (A/SER-023293/2020) a ejecutar por la empresa Gestión Integral de Salud Ambiental, S.L. (Gestinsa), por un importe de 63.670,20 euros IVA incluido.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.73 Expte: PI 14364/20 RGEP 26433

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado ante el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de la Resolución 3013/2020 por la que se ordena, como consecuencia del Covid-19, la tramitación y ejecución con carácter de emergencia para el suministro de 50.000 mascarillas quirúrgicas desechables, 6.000 mascarillas FFP2 desechables, 504 envases de 500 ml y 1.512 envases de 100 ml de gel hidroalcohólico para las sedes y otras dependencias de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid (A/SUM -025729/2020), adjudicado a la empresa Recio, S.L. por un importe total de 24.973,60 euros (Iva exento).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.74 Expte: PI 14365/20 RGEP 26434

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe adoptado durante el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de gestión de residuos biosanitarios procedentes de la realización de test antigénicos en zonas básicas de salud de la Comunidad de Madrid, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Cespa Gestión de Residuos, S.A., por un importe total de 49.812,40 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución del 17 de octubre de 2020 al 26-12-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.75 Expte: PI 14366/20 RGEP 26435

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de ayudas para la modernización y rehabilitación de las áreas industriales de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.76 Expte: PI 14367/20 RGEP 26436

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, tramitación de urgencia, del servicio denominado "Gestión de flujos de acceso, información y formación sobre el uso de la tecnología para la realización de trámites" y el gasto plurianual correspondiente para los años 2020 a 2022, por importe de 1.176.421,28 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.77 Expte: PI 14368/20 RGEP 26437

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza al Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid la celebración de un contrato de servicios, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, para la definición y desarrollo del nuevo mapa concesional del transporte regular de viajeros por carretera de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución de 21 meses y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.725.240 euros (IVA excluido), para los años 2021 y 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.78 Expte: PI 14369/20 RGEP 26438

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza un gasto, por importe de 15.630.000 euros, para la ampliación del crédito disponible destinado a financiar la concesión directa de subvenciones del programa de incentivos para la contratación indefinida para el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.79 Expte: PI 14370/20 RGEP 26439

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación del servicio de mantenimiento y resolución de incidencias de usuarios y atención de solicitudes de la plataforma microinformática de Metro de Madrid, S.A (Lote 1) y servicio de reparaciones por rotura (Lote 2),

adjudicado a las empresas UTE Suministros, Importaciones y Mantenimientos Electrónicos , S.A.U. -Informática El Corte Inglés, S.A. (Lote 1) e Inforein, S.A. (Lote 2) por un importe total de 10.515.571,22 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 4 años y 2 semanas (Lote 1) y 4 años (Lote 2).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.80 Expte: PI 14371/20 RGEP 26440

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de un servicio y varios suministros, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 1.408.870,93 euros (exento de IVA), a ejecutar por diferentes empresas y plazos de ejecución, para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.81 Expte: PI 14372/20 RGEP 26441

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, de impacto territorial del avance del Plan General de Ordenación Urbana de Anchuelo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.82 Expte: PI 14373/20 RGEP 26442

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de la orden adoptada por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, de fecha 14-10-20, por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de los trabajos denominados “Campaña de información y concienciación sobre la correcta eliminación por los ciudadanos de EPIs (mascarillas, guantes) relacionados con la Covid-19”, adjudicados a la empresa Wavemaker Publicidad Spain, S.L., por un importe total estimado de 480.665,07 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución del 19 de octubre al 8-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.83 Expte: PI 14374/20 RGEP 26443

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de material de protección individual como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con diversas empresas y plazos de ejecución, por un importe total estimado de 17.416.300 euros (IVA exento).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.84 Expte: PI 14375/20 RGEP 26444

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Gestión del Centro de Día y Pisos Tutelados para la atención a personas mayores María Orúe (Centro de día, 45 plazas y Pisos tutelados 28 plazas), y su gasto por importe de 1.532.386,53 euros, desde el 22 de noviembre de 2020 hasta el 21-11-23.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.85 Expte: PI 14376/20 RGEP 26445

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de material de protección individual (EPIs) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a diversas empresas por un importe total estimado de 11.004.792,50 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución estimado de un mes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.86 Expte: PI 14377/20 RGEP 26446

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de distintos suministros con destino al Hospital Universitario La Paz, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con diferentes empresas y plazos de ejecución, por un importe total estimado de 1.147.629,68 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.87 Expte: PI 14378/20 RGEP 26447

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo presentado al Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Gestión del centro de atención a personas mayores dependientes con alteraciones de conducta-residencia de El Berrueco” (110 plazas), y su gasto por importe de 7.979.322 euros, desde el 1-11-20 hasta el 31-10-23.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.88 Expte: PI 14379/20 RGEP 26448

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de distintos suministros (reactivos) para el Hospital Universitario La Paz como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por diferentes empresas con plazos de ejecución desde marzo hasta diciembre de 2020 por un importe total estimado de 4.878.278,37 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.89 Expte: PI 14380/20 RGEP 26449

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Gestión de un servicio de apoyo a la reinserción social de personas con enfermedad mental grave en situación de exclusión (130 usuarios), y su gasto por importe de 3.384.414 euros, desde el 1-12-20 hasta el 30-11-23.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.90 Expte: PI 14381/20 RGEP 26450

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se aprueba el gasto de la prórroga de 35 contratos (3.298 plazas de tratamiento y 265 plazas de apoyo y seguimiento) derivados del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de gestión de servicios públicos, en la modalidad de concierto, de “Gestión del servicio público especializado de atención temprana”, por un importe de 30.181.650,96 euros, desde el 1-01-21 hasta el 31-12-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.91 Expte: PI 14382/20 RGEP 26451

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Gestión del Complejo Asistencial de Vallecas para personas mayores afectadas de la enfermedad de Alzheimer (Residencia, Centro de Día y Centro de Formación), y su gasto por importe de 14.491.205,04 euros, desde el 16-11-20 hasta el 15-11-23.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.92 Expte: PI 14383/20 RGEP 26452

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de protección individual (EPIs) y material sanitario como consecuencia de la situación creada por

el COVID-19, a diversas empresas por un importe total estimado de 3.539.560 euros (IVA incluido) y diferentes plazos de ejecución.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.93 Expte: PI 14384/20 RGEP 26453

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Gestión de un centro de acogida para niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad (50 plazas), y su gasto por importe de 6.027.215,70 euros, desde el 1-01-21 al 31-12-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.94 Expte: PI 14385/20 RGEP 26454

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los servicios de transporte de materiales, almacenamiento y transporte de muestras para estudio seroprevalencia en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Gestión Transportes y Distribución Mensajeros, S.L. y diferentes plazos de ejecución, por un importe total estimado de 604.615,57 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.95 Expte: PI 14386/20 RGEP 26455

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se aprueba el gasto derivado de la declaración de emergencia para la contratación del servicio de alojamiento de emergencia para personas sin hogar o familias en exclusión residencial por pérdida sobrevenida de vivienda, mujeres víctimas de violencia de género y personas en situación de dependencia de la red de discapacidad con sintomatología por Covid-19 (120 plazas), con la entidad Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, desde el día 8 de septiembre hasta el 31-12-20, por un importe de 1.692.500,10 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.96 Expte: PI 14387/20 RGEP 26456

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del Lote 1 del contrato de servicios: Gestión de dos recursos de atención integral para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual en la Comunidad de Madrid (2 lotes), adjudicado a la entidad Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, por importe de 409.207,20 euros, desde el 1-01-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.97 Expte: PI 14388/20 RGEP 26457

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo presentado al Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se aprueba el gasto de la prórroga de 24 contratos (793 plazas) derivados del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicio de "Atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en Centro de día", por un importe de 22.888.752,54 euros, desde el 1-01-21 hasta el 31-12-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.98 Expte: PI 14389/20 RGEP 26458

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza un gasto plurianual por importe total de 4.000.000 euros para la concesión directa de ayudas para la modernización y rehabilitación de las áreas industriales de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.99 Expte: PI 14390/20 RGEP 26459

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de distintos suministros para la adquisición de equipos de protección individual (EPIs) con destino al Hospital Universitario La Paz como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por distintas empresas, con plazos de ejecución desde marzo hasta diciembre de 2020 y por un importe total estimado de 18.627.524,81 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.100 Expte: PI 14391/20 RGEP 26460

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, con un incremento de su importe global de 2.997.505,82 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.101 Expte: PI 14392/20 RGEP 26461

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del suministro de nueve vehículos pick-up para labores de protección civil de la Comunidad de Madrid, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa B & M Automóviles España S.A., por un importe de 301.589,29 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución estimado antes del 15-12-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.102 Expte: PI 14393/20 RGEP 26462

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del suministro de equipos de manipulación de materiales y almacenaje para el almacén logístico ubicado en el Instituto de Formación Integral

en Seguridad y Emergencias, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Toyota Handling España S.A. por importe de 19.566,91 euros (IVA incluido) con un plazo de ejecución estimado antes del 30-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.103 Expte: PI 14394/20 RGEP 26463

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del suministro de dos vehículos para la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Yañez S.L., por un importe de 80.285,30 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado antes del 30-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.104 Expte: PI 14395/20 RGEP 26464

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se fijan los servicios mínimos con ocasión de la huelga convocada para el día 11-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.105 Expte: PI 14396/20 RGEP 26465

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación de las obras de reparación y conservación en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias, derivadas de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID19, con la empresa Asfaltos Vicálvaro, S.A., por un importe de 814.308,22 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.106 Expte: PI 14397/20 RGEP 26466

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional vigesimocuarta de la Ley 9/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019, prorrogada para 2020, con efecto de remisión a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública de la Asamblea de Madrid, del informe correspondiente al tercer trimestre de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.107 Expte: PI 14398/20 RGEP 26467

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza la celebración de un Convenio-Subvención entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid S.G.R., para la constitución de un fondo específico destinado a promover el acceso a financiación por parte de Pymes y Autónomos del sector turístico y del ocio nocturno y se autoriza un gasto por importe de 13.000.000 euros, IVA incluido.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.108 Expte: PI 14399/20 RGEP 26468

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de teleoperadores para la atención telefónica de consultas de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A. por importe de 18.876 euros (IVA incluido) con un plazo de duración de 15 días.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.109 Expte: PI 14400/20 RGEP 26469

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza la contratación y se aprueba el gasto plurianual, del contrato derivado del lote 4 del Acuerdo Marco a través del procedimiento especial de adopción de tipo para el suministro de sistemas y elementos de seguridad (AM/8/2017), para la renovación de las redes de agua del sistema de protección contra incendios de los edificios A y B pertenecientes al Archivo Regional de la Comunidad de Madrid por importe de 436.115,35 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.110 Expte: PI 14401/20 RGEP 26470

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, del contrato de obras denominado “Ampliación y reforma interior del Parque de Bomberos de la Comunidad de Madrid en Getafe” y se autoriza el gasto plurianual derivado del mismo por importe 912.095,70 euros, para los años 2020 y 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.111 Expte: PI 14402/20 RGEP 26471

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 4 de noviembre, por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del servicio de seguridad de edificios adscritos a la Consejería de Presidencia (3 lotes), por un periodo de un año y se autoriza un gasto por importe de 1.550.464,25 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.112 Expte: PI 14403/20 RGEP 26472

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Plan Económico-Financiero que la Comunidad de Madrid ha presentado al Ministerio de Hacienda al haberse incumplido la regla de gasto para el año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.113 Expte: PI 14404/20 RGEP 26473

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto ejecutado en Investigación y Desarrollo por la Comunidad Autónoma de Madrid entre los años 2008 a 2020 diferenciando aquellos financiados por la Unión Europea en cualquiera de sus programas, fondos propios de la Comunidad y otros fondos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.114 Expte: PI 14410/20 RGEP 26497

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 4 de noviembre de 2020 referido a: "Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe total de 859.760,75 euros, correspondiente a las facturas del período comprendido entre el 1 y el 19 de junio de 2020, emitidas por trece empresas suministradoras de menús a los alumnos beneficiarios del precio reducido de comedor por la modalidad de renta mínima de inserción.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.115 Expte: PI 14411/20 RGEP 26507

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación pormenorizada de los tratamientos selvícolas, especificado en podas, desbroces, apeo de árboles secos, eliminación de restos y construcción de cortafuegos, realizados en el MUP 155, situado en Prádena del Rincón, entre el 1-01-10 hasta el 1-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.116 Expte: PI 14412/20 RGEP 26508

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación pormenorizada de todos los resultados obtenidos en la EDAR La China (Madrid) con respecto de la monitorización del SARS-COV-2 dentro del proyecto estatal de vigilancia para alerta temprana de COVID-19 en aguas residuales (VATar-COVID-19), realizados hasta el 1-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.117 Expte: PI 14413/20 RGEP 26509

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación pormenorizada de todos los resultados obtenidos en la EDAR La Gavia (Madrid) con respecto de la monitorización del SARS-COV-2 dentro del proyecto estatal de vigilancia para alerta temprana de COVID-19 en aguas residuales (VATar-COVID-19), realizados hasta el 1-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.118 Expte: PI 14414/20 RGEP 26510

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación pormenorizada de todos los resultados obtenidos en la EDAR Torrejón de Ardoz con respecto de la monitorización del SARS-COV-2 dentro del proyecto estatal de vigilancia para alerta temprana de COVID-19 en aguas residuales (VATar-COVID-19) realizados hasta el 1-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.119 Expte: PI 14415/20 RGEP 26511

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación pormenorizada de todos los resultados obtenidos en la EDAR Arroyo del Soto (Móstoles) con respecto de la monitorización del SARS-COV-2 dentro del proyecto estatal de vigilancia para alerta temprana de COVID-19 en aguas residuales (VATar-COVID-19) realizados hasta el 1-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.120 Expte: PI 14416/20 RGEP 26512

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación pormenorizada de los resultados analíticos obtenidos, en todos y cada uno de los puntos de muestreo, y establecidos en virtud del Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño, en Las Presillas de Rascafría realizados entre el 1 de enero y el 1-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.121 Expte: PI 14417/20 RGEP 26513

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación pormenorizada de los resultados analíticos obtenidos, en todos y cada uno de los puntos de muestreo, y establecidos en virtud del Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño, en la Playa del Alberche, Aldea del Fresno, realizados entre el 1 de enero y el 1-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.122 Expte: PI 14418/20 RGEP 26514

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación pormenorizada de los resultados analíticos obtenidos, en todos y cada uno de los puntos de muestreo, y establecidos en virtud del Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño, en el embalse de San Juan, San Martín de Valdeiglesias, realizados entre el 1 de enero y el 1-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.123 Expte: PI 14419/20 RGEP 26515

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 168535-0, edificio cobertizo aparcamiento vehículos en la ETAP Pinilla C0006 Embalse de la Pinilla de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.124 Expte: PI 14420/20 RGEP 26516

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000036-0, edificio residencia 1 planta C00063 Poblado Pinilla, C0006 Embalse de la Pinilla de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.125 Expte: PI 14421/20 RGEP 26517

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000037-0 Unifamiliar I, C00063 Poblado Pinilla, C0006 Embalse de la Pinilla de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.126 Expte: PI 14422/20 RGEP 26518

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000037-2 Unifamiliar II, C00063 Poblado Pinilla, C0006 Embalse de la Pinilla de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.127 Expte: PI 14423/20 RGEP 26519

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000038-0 Unifamiliar III, C00063 Poblado Pinilla, C0006 Embalse de la Pinilla de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.128 Expte: PI 14424/20 RGEP 26520

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000038-1 Unifamiliar IV, C00063 Poblado Pinilla, C0006 Embalse de la Pinilla de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.129 Expte: PI 14425/20 RGEP 26521

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 163718-0 Edificio Embarcación , C00041 Presa de Riosequillo, C0003 Embalse de Riosequillo, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.130 Expte: PI 14426/20 RGEP 26522

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000039-0 Unifamiliar III, C00041 Presa de Riosequillo, C0003 Embalse de Riosequillo, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.131 Expte: PI 14427/20 RGEP 26523

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000039-3 Unifamiliar II, C00041 Presa de Riosequillo, C0003 Embalse de Riosequillo, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.132 Expte: PI 14428/20 RGEP 26524

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000039-5 Unifamiliar I, C00041 PResa de Riosequillo, C0003 Embalse de Riosequillo, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.133 Expte: PI 14429/20 RGEP 26525

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000040-0 Unifamiliar Casilla IV, C00041 Presa de Riosequillo, C0003 Embalse de Riosequillo, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.134 Expte: PI 14430/20 RGEP 26526

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000041-0 Unifamiliar VI, C00041 Presa de Riosequillo, C0003 Embalse de Riosequillo, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.135 Expte: PI 14431/20 RGEP 26527

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000041-4 Unifamiliar VII Hogar de Empleados, C00041 Presa de Riosequillo, C0003 Embalse de Riosequillo, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.136 Expte: PI 14432/20 RGEP 26528

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000041-5 Unifamiliar V, C00041 Presa de Riosequillo, C0003 Embalse de Riosequillo, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.137 Expte: PI 14433/20 RGEP 26529

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000061-0 Unifamiliar Taboada, C00042 Casilla Taboada, C0003 Embalse de Riosequillo, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.138 Expte: PI 14434/20 RGEP 26530

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000042-0 Unifamiliar Casilla Riosequillo, C00043 Casilla Riosequillo, C0003 Embalse de Riosequillo, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.139 Expte: PI 14435/20 RGEP 26531

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000043-0 Edificio de 5 Unifamiliares I, II, III, IV y V C00021 Poblado Puentes Viejas, C0002 Embalse Puentes Viejas, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.140 Expte: PI 14436/20 RGEP 26532

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000044-0 Edificio de 2 Unifamiliares VI y VII, C00021 Poblado Puentes Viejas, C0002 Embalse Puentes Viejas, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.141 Expte: PI 14437/20 RGEP 26533

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000045-0 Edificio VIII, C00021 Poblado Puentes Viejas, C0002 Embalse Puentes Viejas, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.142 Expte: PI 14438/20 RGEP 26534

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 163315-0 Garajes, C00021 Poblado Puentes Viejas, C0002 Embalse Puentes Viejas, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.143 Expte: PI 14439/20 RGEP 26535

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 163316-0 Garajes 4 plazas, C00021 Poblado Puentes Viejas, C0002 Embalse Puentes Viejas, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.144 Expte: PI 14440/20 RGEP 26536

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000046-0 Unifamiliar IX. Residencia, C00022 Residencia, C0002 Embalse Puentes Viejas, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.145 Expte: PI 14441/20 RGEP 26537

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 166960-0 Edificio Madarquillos, C00023 Casilla Madarquillos, C0002 Embalse Puentes Viejas, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.146 Expte: PI 14442/20 RGEP 26538

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 163835-0 Edificio Embarcación, C00010 Presa del Villar, C0001 Embalse del Villar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.147 Expte: PI 14443/20 RGEP 26539

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000047-0 Unifamiliar I, C00011 Poblado El Villar, C0001 Embalse del Villar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.148 Expte: PI 14444/20 RGEP 26540

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000047-1 Unifamiliar II, C00011 Poblado El Villar, C0001 Embalse del Villar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.149 Expte: PI 14445/20 RGEP 26541

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000047-2 Unifamiliar III, C00011 Poblado El Villar, C0001 Embalse del Villar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.150 Expte: PI 14446/20 RGEP 26542

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000048-0 Unifamiliar VI, C00011 Poblado El Villar, C0001 Embalse del Villar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.151 Expte: PI 14447/20 RGEP 26543

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000048-1 Unifamiliar V, C00011 Poblado El Villar, C0001 Embalse del Villar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.152 Expte: PI 14448/20 RGEP 26544

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000048-2 Unifamiliar IV, C00011 Poblado El Villar, C0001 Embalse del Villar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.153 Expte: PI 14449/20 RGEP 26545

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 166961-0 Edificio Colmenas, C00015 Casilla Colmenas, C0001 Embalse del Villar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.154 Expte: PI 14450/20 RGEP 26546

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000074-0 Edificio Residencia XVI, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.155 Expte: PI 14451/20 RGEP 26547

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000075-0 Unifamiliar I, C00081 C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.156 Expte: PI 14452/20 RGEP 26548

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000075-2 Unifamiliar II, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.157 Expte: PI 14453/20 RGEP 26549

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000076-0 Unifamiliar III, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.158 Expte: PI 14454/20 RGEP 26550

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000076-3 Unifamiliar IV, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.159 Expte: PI 14455/20 RGEP 26551

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000077-0 Unifamiliar V, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.160 Expte: PI 14456/20 RGEP 26552

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000077-1 Unifamiliar VI, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.161 Expte: PI 14457/20 RGEP 26553

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000078-0 Unifamiliar VII, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.162 Expte: PI 14458/20 RGEP 26554

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000078-2 Unifamiliar IX, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.163 Expte: PI 14459/20 RGEP 26555

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000078-3 Unifamiliar VIII, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.164 Expte: PI 14460/20 RGEP 26556

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000079-0 Unifamiliar X, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.165 Expte: PI 14461/20 RGEP 26557

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000079-1 Unifamiliar XI, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.166 Expte: PI 14462/20 RGEP 26558

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000080-0 Unifamiliar XII, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.167 Expte: PI 14463/20 RGEP 26559

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000081-0 Unifamiliar XIII, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.168 Expte: PI 14464/20 RGEP 26560

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000082-0 Unifamiliar XIV, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.169 Expte: PI 14465/20 RGEP 26561

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000083-0 Unifamiliar XV, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.170 Expte: PI 14466/20 RGEP 26562

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000084-0 Edificio Residencial Caritas C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.171 Expte: PI 14467/20 RGEP 26563

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000075-0 Unifamiliar I, C00081 Poblado Embalse de El Atazar, C0008 Embalse de El Atazar, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.172 Expte: PI 14468/20 RGEP 26564

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 163949-0 Centro de Transformación de Viviendas, C00031 Poblado El Vado, C0003 Embalse de El Vado, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.173 Expte: PI 14469/20 RGEP 26565

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000065 Edificio Bloque número 1, Viviendas I y II, C00031 Poblado El Vado, C0003 Embalse de El Vado, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.174 Expte: PI 14470/20 RGEP 26566

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000066-0 Edificio Bloque número 2, Viviendas III, IV y V, C00031 Poblado El Vado, C0003 Embalse de El Vado, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.175 Expte: PI 14471/20 RGEP 26567

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000067-0 Edificio Bloque número 3 Viviendas VI, VII, VIII, IX y X, C00031 Poblado El Vado, C0003 Embalse de El Vado, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.176 Expte: PI 14472/20 RGEP 26568

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000068-0 Unifamiliar XI, C00031 Poblado El Vado, C0003 Embalse de El Vado, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.177 Expte: PI 14473/20 RGEP 26569

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000069-0, Unifamiliar XII, C00031 Poblado El Vado, C0003 Embalse de El Vado, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.178 Expte: PI 14474/20 RGEP 26570

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000070-0 Unifamiliar XIII, C00031 Poblado El Vado, C0003 Embalse de El Vado, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.179 Expte: PI 14475/20 RGEP 26571

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000071-0 Unifamiliar XIV, C00031 Poblado El Vado, C0003 Embalse de El Vado, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.180 Expte: PI 14476/20 RGEP 26572

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000072-0 Unifamiliar XV, C00031 Poblado El Vado, C0003 Embalse de El Vado, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.181 Expte: PI 14477/20 RGEP 26573

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000073-0 Edificio Residencia (XVIII), C00031 Poblado El Vado, C0003 Embalse de El Vado, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.182 Expte: PI 14478/20 RGEP 26574

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000031-0 Edificio Residencia, C00051 Poblado Pedrezuela, C0005 Embalse de Pedrezuela, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.183 Expte: PI 14479/20 RGEP 26575

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000032-0 Unifamiliar I, C00051 Poblado Pedrezuela, C0005 Embalse de Pedrezuela, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.184 Expte: PI 14480/20 RGEP 26576

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000033-0, Unifamiliar II, C00051 Poblado Pedrezuela, C0005 Embalse de Pedrezuela, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.185 Expte: PI 14481/20 RGEP 26577

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000034-0, Unifamiliar III, C00051 Poblado Pedrezuela, C0005 Embalse de Pedrezuela, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.186 Expte: PI 14482/20 RGEP 26578

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000035-0, Unifamiliar IV, C00051 Poblado Pedrezuela, C0005 Embalse de Pedrezuela, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.187 Expte: PI 14483/20 RGEP 26579

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000060-0 Edificio de dos Unifamiliares: III y IV, C00123 Poblado Embalse Navacerrada, C0012 Embalse de Navacerrada, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.188 Expte: PI 14484/20 RGEP 26580

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 163749-0 Edificio Entrada Residencia, C00075 Residencia Manzanares/Santillana, C0007 Embalse de Santillana, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.189 Expte: PI 14485/20 RGEP 26581

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000062-0 Unifamiliar I Entrada Presa, C00072 Poblado Manzanares, C0007 Embalse de Santillana, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.190 Expte: PI 14486/20 RGEP 26582

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000063-0 Unifamiliar III, C00072 Poblado Manzanares, C0007 Embalse de Santillana, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.191 Expte: PI 14487/20 RGEP 26583

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000064-0 Unifamiliar IV, C00072 Poblado Manzanares, C0007 Embalse de Santillana, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.192 Expte: PI 14488/20 RGEP 26584

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000085-0 Unifamiliar II Entrada ETAP, C00072 Poblado Manzanares, C0007 Embalse de Santillana, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.193 Expte: PI 14489/20 RGEP 26585

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 163766-0 Garaje, C00072 Poblado Manzanares, C0007 Embalse de Santillana, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.194 Expte: PI 14490/20 RGEP 26586

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 163962-0 Edificio Centro de Transf, Viviendas, C00072 Poblado Manzanares, C0007 Embalse de Santillana, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.195 Expte: PI 14491/20 RGEP 26587

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 163328-0 Edificio de Transf. Viviendas, C00111 Poblado La Jarosa, C0011 Embalse de la Jarosa, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.196 Expte: PI 14492/20 RGEP 26588

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000058-0 Edificio de dos Unifamiliares: III Y IV, C00111 Poblado La Jarosa, C0011 Embalse de la Jarosa, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.197 Expte: PI 14493/20 RGEP 26589

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000059-0 Edificio Residencia V, C00111 Poblado La Jarosa, C0011 Embalse de la Jarosa, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.198 Expte: PI 14494/20 RGEP 26590

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000049-0 Unifamiliar I, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.199 Expte: PI 14495/20 RGEP 26591

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000050-0 Unifamiliar IX, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.200 Expte: PI 14496/20 RGEP 26592

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000051-0 Unifamiliar II, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.201 Expte: PI 14497/20 RGEP 26593

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000051-2 Unifamiliar X, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.202 Expte: PI 14498/20 RGEP 26594

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000051-3 Unifamiliar XI, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.203 Expte: PI 14499/20 RGEP 26595

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000052-0 UNIFAMILIAR III, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.204 Expte: PI 14500/20 RGEP 26596

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000052-1 Unifamiliar XII, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.205 Expte: PI 14501/20 RGEP 26599

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000053-0 Unifamiliar XVII, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.206 Expte: PI 14502/20 RGEP 26600

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000053-1 Unifamiliar XVIII, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.207 Expte: PI 14503/20 RGEP 26601

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000053-2 Unifamiliar XIX, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.208 Expte: PI 14504/20 RGEP 26602

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000053-3 Unifamiliar XX, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.209 Expte: PI 14505/20 RGEP 26603

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000053-5 Unifamiliar VII, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.210 Expte: PI 14506/20 RGEP 26604

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000054-0 Unifamiliar IV, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.211 Expte: PI 14507/20 RGEP 26605

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000054-1 Unifamiliar XIII, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.212 Expte: PI 14508/20 RGEP 26606

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000054-2 Unifamiliar VI, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.213 Expte: PI 14509/20 RGEP 26607

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000055-0 Unifamiliar VIII, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.214 Expte: PI 14510/20 RGEP 26608

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000055-2 Unifamiliar XVI, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.215 Expte: PI 14511/20 RGEP 26610

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000055-4 Unifamiliar XV, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.216 Expte: PI 14512/20 RGEP 26611

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000055-5 Unifamiliar XIV, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.217 Expte: PI 14513/20 RGEP 26612

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000056-0 Unifamiliar V, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.218 Expte: PI 14514/20 RGEP 26613

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000056-1 Unifamiliar XXII, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.219 Expte: PI 14515/20 RGEP 26614

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000056-2 Unifamiliar XXIII, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.220 Expte: PI 14516/20 RGEP 26615

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Uso actual pormenorizado del número de activo 23000056-5 Unifamiliar XXI, C00095 Poblado de Valmayor, C0009 Embalse de Valmayor, de titularidad del Canal de Isabel II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.221 Expte: PI 14517/20 RGEP 26616

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación pormenorizada de las características y acciones previstas dentro de la campaña de concienciación y agradecimiento dirigida a los propietarios de animales y a los diferentes sectores relacionados con la sanidad y el bienestar animal organizada por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad y el Colegio de Veterinarios de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.222 Expte: PI 14518/20 RGEP 26617

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades realizadas en la denominada “Casa de la Pradera” propiedad del Canal de Isabel II en el embalse de Santillana, desde 1-01-19 hasta el 1-11-20, con indicación de organizador, usuarios, fechas de utilización y objeto de la actividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.223 Expte: PI 14519/20 RGEP 26618

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades realizadas en la denominada “Casa de la Pradera” propiedad del Canal de Isabel II en el embalse de Santillana en el año 2007, con indicación de organizador, usuarios, fechas de utilización y objeto de la actividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.224 Expte: PI 14520/20 RGEP 26619

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades realizadas en la denominada “Casa de la Pradera” propiedad del Canal de Isabel II en el embalse de Santillana en el año 2008, con indicación de organizador, usuarios, fechas de utilización y objeto de la actividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.225 Expte: PI 14521/20 RGEP 26620

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades realizadas en la denominada “Casa de la Pradera” propiedad del Canal de Isabel II en el embalse de Santillana en el año 2009, con indicación de organizador, usuarios, fechas de utilización y objeto de la actividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.226 Expte: PI 14522/20 RGEP 26621

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades realizadas en la denominada “Casa de la Pradera” propiedad del Canal de Isabel II en el embalse de Santillana en el año 2010, con indicación de organizador, usuarios, fechas de utilización y objeto de la actividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.227 Expte: PI 14523/20 RGEP 26622

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades realizadas en la denominada “Casa de la Pradera” propiedad del Canal de Isabel II en el embalse de Santillana en el año 2011, con indicación de organizador, usuarios, fechas de utilización y objeto de la actividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.228 Expte: PI 14524/20 RGEP 26623

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades realizadas en la denominada “Casa de la Pradera” propiedad del Canal de Isabel II en el embalse de Santillana en el año 2012, con indicación de organizador, usuarios, fechas de utilización y objeto de la actividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.229 Expte: PI 14525/20 RGEP 26624

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades realizadas en la denominada “Casa de la Pradera” propiedad del Canal de Isabel II en el embalse de Santillana en el año 2013, con indicación de organizador, usuarios, fechas de utilización y objeto de la actividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.230 Expte: PI 14526/20 RGEP 26625

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades realizadas en la denominada “Casa de la Pradera” propiedad del Canal de Isabel II en el embalse de Santillana en el año 2014, con indicación de organizador, usuarios, fechas de utilización y objeto de la actividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.231 Expte: PI 14527/20 RGEP 26626

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades realizadas en la denominada “Casa de la Pradera” propiedad del Canal de Isabel II en el embalse de Santillana en el año 2015, con indicación de organizador, usuarios, fechas de utilización y objeto de la actividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.232 Expte: PI 14528/20 RGEP 26627

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades realizadas en la denominada “Casa de la Pradera” propiedad del Canal de Isabel II en el embalse de Santillana en el año 2016, con indicación de organizador, usuarios, fechas de utilización y objeto de la actividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.233 Expte: PI 14529/20 RGEP 26628

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades realizadas en la denominada “Casa de la Pradera” propiedad del Canal de Isabel II en el embalse de Santillana en el año 2017, con indicación de organizador, usuarios, fechas de utilización y objeto de la actividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.234 Expte: PI 14530/20 RGEP 26629

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades realizadas en la denominada “Casa de la Pradera” propiedad del Canal de Isabel II en el embalse de Santillana en el año 2018, con indicación de organizador, usuarios, fechas de utilización y objeto de la actividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.235 Expte: PI 14531/20 RGEP 26638

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-10-20 referido a: “Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 30.000.000 euros para financiar las ayudas destinadas a prestar apoyo económico a las pequeñas y medianas empresas madrileñas afectadas por la COVID-19, en el año 2020”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.236 Expte: PI 14532/20 RGEP 26639

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-10-20 referido a: “Acuerdo por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión

directa de las ayudas destinadas a prestar apoyo económico a las pequeñas y medianas empresas madrileñas afectadas por la COVID-19”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.237 Expte: PI 14533/20 RGEP 26640

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-10-20 referido a: “Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 83.565.648 euros, como segunda aportación al fondo patrimonial, en 2020, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.238 Expte: PI 14534/20 RGEP 26641

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14-10-20 referido a: “Acuerdo por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de ayudas para la promoción industrial en el medio rural de la Comunidad de Madrid”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.239 Expte: PI 14535/20 RGEP 26642

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14-10-20 referido a: “Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 675.000 euros para la concesión directa de ayudas para la promoción industrial en el medio rural de la Comunidad de Madrid”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.240 Expte: PI 14536/20 RGEP 26643

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14-10-20 referido a: “Acuerdo por el que queda enterado de la tramitación de emergencia adoptada por el órgano de contratación de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad mediante Orden de fecha 29 de junio de 2020 por la que se dispone la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del servicio de “Control de acceso y aforos en las Oficinas de Empleo” y se autoriza el gasto por importe de 331.733,91 euros realizado por la empresa Asesores y Consultores Colaboro Outsourcing S.L., con un plazo de ejecución de dos meses.”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.241 Expte: PI 14537/20 RGEP 26644

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-10-20 referido a: “Acuerdo por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de las ayudas destinadas a pequeñas y medianas empresas comerciales y artesanas para paliar las consecuencias de la crisis sanitaria de la COVID-19”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.242 Expte: PI 14538/20 RGEP 26645

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-10-20 referido a: “Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 35.000.000 euros destinado a financiar la convocatoria de subvenciones del programa de formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la pandemia del COVID-19, en el año 2020 y destinado a las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid, sus Organismos Autónomos y Entidades con competencias en materia de Políticas Activas de Empleo, Desarrollo Local y de Promoción de la Ocupación de Empleo, dependientes o asimiladas a las mismas, cuya titularidad corresponda íntegramente a dichas entidades locales “.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.243 Expte: PI 14539/20 RGEP 26646

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-10-20 referido a: “Acuerdo por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de ayudas a las empresas industriales de la Comunidad de Madrid en relación con el COVID-19 y otros agentes y elementos nocivos para la salud.Madrid, 10 de noviembre de 2020.”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.244 Expte: PI 14540/20 RGEPI 26647

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-10-20 referido a: “Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 4.203.000 euros para la concesión directa de ayudas a las empresas industriales de la Comunidad de Madrid en relación con el COVID-19 y otros agentes y elementos nocivos para la salud.”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.245 Expte: PI 14541/20 RGEPI 26648

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-10-20 referido a: “Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del contrato para la “Adquisición de 13.975 ordenadores portátiles”, a la empresa “Lenovo Spain, S.L.”, por un importe de 11.503.231,63 euros, incluido el IVA, y un plazo de ejecución de treinta días”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.246 Expte: PI 14542/20 RGEPI 26649

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-10-20 referido a: “Informe por el que se da cuenta de la ampliación del plazo de ejecución del contrato declarado de emergencia, suscrito por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, de “servicios de gestión del conocimiento y mantenimiento de las aplicaciones en los entornos tecnológicos y ámbitos funcionales:

Presidencia, Cultura, Turismo, Interior, Gobierno Abierto y Gestión Administrativa Digital”, adjudicado a “Indra Soluciones Tecnológicas de la Información, S.L.U.”, por un importe de 40.757,59 euros, ampliando el plazo de ejecución hasta el 31-10-20”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.247 Expte: PI 14543/20 RGEP 26650

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 28-10-20 referido a: “Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 19.000.000 euros, para la ampliación del crédito disponible destinado a financiar la concesión directa de subvenciones, con cargo al ejercicio de 2020, para el fomento de la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.248 Expte: PI 14544/20 RGEP 26651

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión con todos los expedientes que lo acompañen del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 28-10-20 referido a: “Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.600.000 euros destinado a financiar la segunda convocatoria de ayudas para el fomento de la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo, en el año 2020”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.249 Expte: PI 14545/20 RGEP 26663

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de campañas de concienciación y sensibilización sobre las medidas de higiene y seguridad frente al COVID que ha lanzado el Gobierno Regional desde el inicio de la pandemia. Indíquese el nombre de la campaña, la fecha de lanzamiento, el coste de su elaboración, los indicadores diseñador para evaluar el impacto y las plataformas por las que se ha distribuido.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.250 Expte: PI 14546/20 RGEP 26664

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de campañas de concienciación y sensibilización sobre las medidas de higiene y seguridad frente al COVID que ha lanzado el Gobierno Regional desde el inicio de la pandemia. Indíquese el nombre de la campaña, la fecha de lanzamiento, el coste de su elaboración, los indicadores diseñador para evaluar el impacto y las plataformas por las que se ha distribuido.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 14545/20 RGEP 26663, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.7.251 Expte: PI 14547/20 RGEP 26665

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe del dinero destinado por el Gobierno Regional desde el inicio de la pandemia a campañas de sensibilización y concienciación sobre medidas de seguridad e higiene para hacer frente al COVID. Desglose por fecha e importe de cada campaña.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.252 Expte: PI 14548/20 RGEP 26681

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Documentación relativa a las licitaciones de la construcción del IES Anna Frank en Aravaca.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.253 Expte: PI 14549/20 RGEP 26708

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación pormenorizada de las actuaciones contempladas en la campaña de mejora de la seguridad vial de las carreteras regionales con la iluminación de 113 puntos negros, indicando el PK y los municipios beneficiados.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.254 Expte: PI 14550/20 RGEP 26722

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe total de los encargos efectuados, con desgloses de los mismos, a la empresa Pública Tragsa durante el ejercicio 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.255 Expte: PI 14551/20 RGEP 26723

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe total de los encargos efectuados, con desgloses de los mismos, a la empresa Pública Tragsa durante el ejercicio 2017.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.256 Expte: PI 14552/20 RGEP 26724

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe total de los encargos efectuados, con desgloses de los mismos, a la empresa Pública Tragsa durante el ejercicio 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.257 Expte: PI 14553/20 RGEP 26725

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe total de los encargos efectuados, con desgloses de los mismos, a la empresa Pública Tragsa durante el ejercicio 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.258 Expte: PI 14554/20 RGEP 26726

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe total de los encargos efectuados, con desgloses de los mismos, a la empresa Pública Tragsa durante el ejercicio 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.259 Expte: PI 14555/20 RGEP 26728

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe total de los encargos efectuados, con desglose de los mismos, de la empresa Pública Tragsatec durante el ejercicio 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.260 Expte: PI 14556/20 RGEP 26729

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe total de los encargos efectuados, con desglose de los mismos, de la empresa Pública Tragsatec durante el ejercicio 2017.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.261 Expte: PI 14557/20 RGEP 26730

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe total de los encargos efectuados, con desglose de los mismos, de la empresa Pública Tragsatec durante el ejercicio 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.262 Expte: PI 14558/20 RGEP 26731

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe total de los encargos efectuados, con desglose de los mismos, de la empresa Pública Tragsatec durante el ejercicio 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.263 Expte: PI 14559/20 RGEP 26732

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe total de los encargos efectuados, con desglose de los mismos, de la empresa Pública Tragsatec durante el ejercicio 2020.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir error en el programa respecto del que se solicita información, en atención a su objeto, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al señor

Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.264 Expte: PI 14560/20 RGEP 26733

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de todos los documentos contables que se han efectuado, del ejercicio de 2019, con cargo a la Sección 5, del servicio 05011, Programa 112ª, Subconcepto 20200.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir error en el programa respecto del que se solicita información, en atención a su objeto, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.265 Expte: PI 14561/20 RGEP 26734

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de todos los documentos contables que se han efectuado, del ejercicio de 2020, con cargo a la Sección 5, del servicio 05011, Programa 112ª, Subconcepto 20200.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir error en el programa respecto del que se solicita información, en atención a su objeto, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8 Comunicaciones de Gobierno

1.8.1 Expte: CG 78/20 RGEP 26673

Objeto: Operaciones a largo plazo realizadas por la Comunidad de Madrid (BBVA, Santander, ING, Sabadell, HSBC, 1.250.000.000,00 Euros), según lo establecido en el artículo 40 de la Ley 9/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019, prorrogados por Decreto 315/2019, de 27 de diciembre de 2019.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, a los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 9/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019, prorrogados por Decreto 35/2019, de 27 de diciembre de 2019.

2 - PUNTO SEGUNDO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

2.1 Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la

gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

RGEP 26264/20

Objeto: Acuerdo de la Mesa y Portavoces de la Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020 de 4-11-20, solicitando, por las razones que se especifican, con carácter excepcional, que durante las sesiones de esta Comisión, se disponga, en todo momento, de la presencia de, al menos, un miembro del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas, al efecto de que se pueda proceder a la mejor reproducción o transcripción exacta de las intervenciones y sucesos que tienen lugar en el curso de las referidas sesiones.

Acuerdo: La Mesa, considerando que de todas las sesiones públicas existe grabación en la página web de la Asamblea, que puede ser consultada por los miembros de la Comisión para ver el tenor exacto de las intervenciones e incidencias, las disponibilidades del personal de la Cámara, y el hecho de que la solicitud no redundaría en el objeto solicitado, acuerda no acceder a la solicitud de presencia de un miembro del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas.

2.2 Elección de la Mesa de la Comisión de Estudio para para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid

RGEP 26506/20

Objeto: De la Sra. Presidenta de la Comisión de Estudio para para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, comunicando la elección de su Mesa, en su sesión constitutiva de 10-11-20, con la siguiente composición: Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Presidenta; Sra. Dña Cristina González Álvarez, Vicepresidenta y Sr. D. José Virgilio Menéndez Medrano, Secretario, y la delegación en su Mesa de las facultades previstas en el artículo 70.2 de la citada norma.

Acuerdo: La Mesa toma conocimiento de la elección de la Mesa de la Comisión de Estudio para para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid y de la delegación en la misma de las facultades previstas en el artículo 70.2 del citado Reglamento.

2.3 Proyecto de Iniciativa Legislativa ante el Congreso de los Diputados: Solicitud de ampliación de plazo de presentación de enmiendas

RGEP 26711/20

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al amparo de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la ampliación del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Acuerdo: La Mesa acuerda no acceder a la solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de

Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, dado el tenor del texto, que se caracteriza por su simplicidad, y no habiéndose motivado en modo alguno las razones que justifican la solicitud de ampliación del plazo.

2.4 De la Secretaría General, remitiendo solicitud de emisión de voto telemático del Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal, Diputado del Grupo Parlamentario Popular (RGEP 26170/20). (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 664, 4-11-20).

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que concurre uno de los supuestos recogidos en el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea y en la Resolución Interpretativa del procedimiento de votación en directo y no presencial durante la situación de emergencia sanitaria,

ACUERDA

Primero: Autorizar al Sr. Diputado D. Diego Sanjuanbenito Bonal la emisión de voto por procedimiento telemático, durante la sesión plenaria ordinaria a celebrar el día 19 de noviembre de 2020, para los puntos 4.1, 5.1, 5.2 y 5.3 del Orden del Día Ordinario fijado por la Junta de Portavoces en su reunión de 10 de noviembre.

Segundo: Comunicar al Sr. Diputado que podrá emitir su voto telemático entre las 09:00 horas y las 20:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la sesión plenaria a celebrar el día 19 de noviembre de 2020.

Tercero: Comunicar al Sr. Diputado que recibirá un correo electrónico informándole que tiene a su disposición el acceso para la emisión del voto telemático, así como el procedimiento a seguir.

Cuarto: Comunicar al Sr. Diputado que, en el caso de que existiera alguna incidencia, los Servicios de la Cámara se encuentran a su disposición en aras a conseguir su resolución.

2.5 De la Secretaría General, remitiendo solicitud de emisión de voto telemático de la Ilma. Sra. Dña. Encarnación Moya Nieto, diputada del Grupo Parlamentario Socialista (RGEP 26680/20). (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 676, 12-11-20).

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que concurre uno de los supuestos recogidos en el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea y en la Resolución Interpretativa del procedimiento de votación en directo y no presencial durante la situación de emergencia sanitaria,

ACUERDA

Primero: Autorizar a la Sra. Diputada Dña. Encarnación Moya Nieto la emisión de voto por procedimiento telemático, durante la sesión plenaria ordinaria a celebrar el

día 19 de noviembre de 2020, para los puntos 4.1, 5.1, 5.2 y 5.3 del Orden del Día Ordinario fijado por la Junta de Portavoces en su reunión de 10 de noviembre.

Segundo: Comunicar a la Sra. Diputada que podrá emitir su voto telemático entre las 09:00 horas y las 20:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la sesión plenaria a celebrar el día 19 de noviembre de 2020.

Tercero: Comunicar a la Sra. Diputada que recibirá un correo electrónico informándole que tiene a su disposición el acceso para la emisión del voto telemático, así como el procedimiento a seguir.

Cuarto: Comunicar a la Sra. Diputada que, en el caso de que existiera alguna incidencia, los Servicios de la Cámara se encuentran a su disposición en aras a conseguir su resolución.

2.6 De la Secretaría General, remitiendo “Propuesta de tramitación de la Proposición de Ley PROPL 6/20 RGEP 22491 - RGEP 22538/20, de iniciativa ante el Congreso de los Diputados, para la modificación de la Ley 49/1960, de 21 de julio, de propiedad horizontal y conexas para favorecer el acceso a una vivienda digna y adecuada a las personas con discapacidad y personas mayores”. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 677, 12-11-20).

Acuerdo: La Mesa, habiendo sido tomada en consideración por el Pleno de la Cámara la Proposición de Ley PROPL 6/20 RGEP 22491 - RGEP 22538/20, de iniciativa ante el Congreso de los Diputados para la modificación de la Ley 49/1960, de 21 de julio, de propiedad horizontal y conexas para favorecer el acceso a una vivienda digna y adecuada a las personas con discapacidad y personas mayores,

ACUERDA

Primero: En aplicación de lo previsto en el artículo 151.6 del Reglamento de la Asamblea, ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, de fecha 19 de noviembre de 2020, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas, sin que sean admisibles enmiendas a la totalidad que postulen su devolución, fijando la finalización de los respectivos plazos los días 3 de diciembre -jueves- a las 20 horas, en el caso de las enmiendas de totalidad de texto alternativo y 21 de diciembre -lunes- a las 20 horas, en el caso de las enmiendas al articulado, así como su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, a efectos de la elaboración del pertinente Dictamen.

Segundo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.6 párrafo tercero del Reglamento de la Asamblea, solicitar la emisión de informe jurídico, en el plazo máximo de siete días, a efectos de determinar la corrección técnica del proyecto, ponderando lo dispuesto en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía.

Tercero: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.5 del Reglamento de la Asamblea, la apertura del plazo durante el que cualquier persona que ostente la condición de ciudadano de la Comunidad de Madrid podrá formular consideraciones acerca del texto de la Proposición de Ley, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Asamblea, que finalizará el día 3 de diciembre -jueves- a las 20 horas.

3 - PUNTO TERCERO: OTROS ESCRITOS

3.1 Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

RGEP 26316/20

Objeto: Del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, remitiendo certificación del Acuerdo adoptado por el Pleno de esa Corporación el día 30-09-20, en relación a la elaboración de una ordenanza contra la prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual, y adopción de acuerdos.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a los Grupos Parlamentarios.

3.2 De la Secretaría General, remitiendo propuesta de Acuerdo de Prórroga de la aplicación “Séneca” para la emisión de eventos en internet y la gestión de contenidos audiovisuales y multimedia de la Asamblea de Madrid. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 673, 10-11-20).

Acuerdo: La Mesa,

VISTOS

- La propuesta de la Secretaría General.
- El contrato de 27 de enero de 2016, suscrito con la empresa SPICA, S.L., relativo a la Aplicación "Séneca" para la emisión de eventos en internet y la gestión de contenidos audiovisuales y multimedia de la Asamblea de Madrid.
- La Resolución de Presidencia, de 20 de febrero de 2020, que acuerda la primera prórroga del contrato.

CONSIDERANDO

- Lo dispuesto en el artículo 23.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- La posibilidad de acordar prórrogas en los términos previstos en la cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- El escrito de la Dirección de Informática, Tecnología y Transparencia, de 7 de octubre de 2020, informando sobre la ejecución del servicio conforme a lo estipulado.
- El escrito de aceptación de prórroga del contratista, de 26 de octubre de 2020 (R.G.E.A. nº 1174, 26/10/2020).

ACUERDA

Primero: Que se inicien las actuaciones precisas para que, a la vista de los informes jurídico y fiscal favorables, se prorrogue el contrato Aplicación "Séneca" para la emisión de eventos en internet y la gestión de contenidos audiovisuales y multimedia de la Asamblea de Madrid, suscrito con la empresa SPICA, S.L., desde el 1 de abril de 2021 y por un último período de un año.

El precio que regirá durante la vigencia de la presente prórroga será: dieciocho mil euros (18.000 €) sin incluir el IVA [21.780 € IVA incluido].

Segundo: Delegar la formalización del acuerdo de prórroga del contrato en la Presidencia de la Asamblea de Madrid, por virtud del artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

ASUNTOS DE INCLUSIÓN

SEGÚN PUNTO TERCERO, PÁRRAFO 2, DE LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

1 - PUNTO PRIMERO: ESCRITOS PARLAMENTARIOS

1.1 Proposiciones No de Ley

1.1.1 Expte: PNL 285/20 RGEF 26184 y RGEF 26740/20

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando la retirada definitiva de la solicitud de retirada de la Proposición No de Ley 285/20 RGEF 26184 (RGEF 26476).

Acuerdo: Véase punto 1.1.6 de la presente Acta.

1.2 Mociones

1.2.1 Expte: M 4/20 RGEF 26821

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 23/20 RGEF 21495, sobre política general del Consejo de Gobierno hacia los centros de primera acogida de menores en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, y su inclusión en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, pudiendo presentarse enmiendas hasta las 12 horas del día anterior al de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse, de acuerdo con el artículo 203 del Reglamento de la Asamblea.

1.3 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.3.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

1.3.1.1 Expte: PCOP 3046/20 RGEF 26743

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la Presidenta de la Comunidad la ejecución del Plan de Inversión Regional 2016-2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.1.2 Expte: PCOP 3047/20 RGEP 26744

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Objetivos que persigue la Presidenta de la Comunidad de Madrid con el próximo "Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.1.3 Expte: PCOP 3052/20 RGEP 26769

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Políticas que piensa aplicar el Gobierno Regional para personas cuidadoras y personas receptoras de cuidado en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.1.4 Expte: PCOP 3053/20 RGEP 26770

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno Regional para garantizar el derecho al cuidado de todos/as los/as madrileños/as.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.1.5 Expte: PCOP 3054/20 RGEP 26771

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para los servicios de escuelas infantiles y el sistema de ayuda a dependencia.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo", acuerda su no admisión a trámite por considerar que la iniciativa contiene dos cuestiones susceptibles de ser consideradas, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.1.6 Expte: PCOP 3055/20 RGEP 26772

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Motivos por los cuales la Comunidad de Madrid ha contratado hasta en diez ocasiones a la empresa Artesolar Iluminación S.A. donde trabaja el Sr. D. Tomás Díaz Ayuso.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49.1.c) y 192.3.b) del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud: "No será admitida a trámite la pregunta que sea de exclusivo interés personal de quien la formula o de cualquier otra persona singularizada, ni las que se refieran expresamente a personas que no tengan una trascendencia pública en el ámbito de la Comunidad de Madrid", acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto de exclusivo interés personal de una persona singularizada, además de por estar formulada a partir de un juicio de valor, con una alusión personal, no siendo cierto que el Sr. Tomás Díaz Ayuso trabaje en la empresa que se cita, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo y de la Ilma. Sra. Secretaria Segunda.

1.3.1.7 Expte: PCOP 3061/20 RGEP 26795

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que las políticas feministas son adecuadas para hacer frente a la violencia machista.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.1.8 Expte: PCOP 3062/20 RGEP 26796

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora las iniciativas puestas en marcha por el Gobierno Regional para hacer frente a la violencia machista.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.1.9 Expte: PCOP 3063/20 RGEP 26797

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera acertado el enfoque de las políticas regionales para hacer frente a la violencia machista.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.1.10 Expte: PCOP 3064/20 RGEP 26798

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué ha aprendido como Presidenta de su lucha contra la violencia machista.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.1.11 Expte: PCOP 3065/20 RGEP 26799

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Aspectos que mejoraría de las políticas del Gobierno para hacer frente a la violencia machista.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.1.12 Expte: PCOP 3072/20 RGEP 26818

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid es un paraíso fiscal en España.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.1.13 Expte: PCOP 3073/20 RGE 26819

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su valoración de la situación actual en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.1.14 Expte: PCOP 3074/20 RGE 26822

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes de actuación inmediata que tiene su Gobierno para la atención primaria en el Servicio Madrileño de Salud.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.1.15 Expte: PCOP 3083/20 RGE 26848

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a la señora Presidenta cómo valora que la Ley Celaá contemple eliminar las subvenciones públicas a los colegios concertados de educación diferenciada.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo y de la Ilma. Sra. Secretaria Segunda, por su objeto, entendiendo que hay un error en los términos en los que está formulada.

1.3.1.16 Expte: PCOP 3085/20 RGE 26852

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a la señora Presidenta qué datos de contagiados de COVID-19 en la Comunidad de Madrid tenía la Consejería de Sanidad antes del 8-03-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2 Dirigidas al Gobierno

1.3.2.1 Expte: PCOP 3048/20 RGEP 26765

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que la lucha contra la violencia sexual en la Comunidad de Madrid está siendo efectiva.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por encontrarse su objeto subsumido en el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3049/20 RGEP 26766, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.3.2.2 Expte: PCOP 3049/20 RGEP 26766

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la efectividad de la lucha contra la violencia sexual que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.3 Expte: PCOP 3050/20 RGEP 26767

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el abordaje de la violencia sexual por parte del Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por encontrarse su objeto subsumido en el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3051/20 RGEP 26768, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.3.2.4 Expte: PCOP 3051/20 RGEP 26768

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno las medidas puestas en marcha para acabar con la violencia sexual en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.5 Expte: PCOP 3056/20 RGEP 26790

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional que la Comunidad de Madrid sea una de las comunidades autónomas que menos presupuesto ha dedicado y ejecutado en materia de medioambiente en el año 2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.6 Expte: PCOP 3057/20 RGEP 26791 y RGEP 26820/20

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Justificación por la cual se ha realizado un contrato de urgencia por valor de 70.000 euros con la empresa Artesolar.

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 26820/20)

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 26820/20, del Sr. Diputado autor, solicitando la retirada de la Pregunta de Contestación Oral en Pleno PCOP 3057/20 RGEP 26791, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

1.3.2.7 Expte: PCOP 3058/20 RGEP 26792 y RGEP 26820/20

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo se valora desde el ámbito de la transparencia la partida de 70.000 euros que se ha concedido a la empresa Artesolar sin concurso ni publicidad previa.

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 26820/20)

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 26820/20, del Sr. Diputado autor, solicitando la retirada de la Pregunta de Contestación Oral en Pleno PCOP 3058/20 RGEP 26792, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

1.3.2.8 Expte: PCOP 3059/20 RGEP 26793

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante el resultado del informe publicado por Greenpeace "Ecoembes miente".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.9 Expte: PCOP 3060/20 RGE 26794

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional que la Comunidad de Madrid sea una de las comunidades autónomas que menos presupuesto ha dedicado y ejecutado en materia de transparencia en el año 2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.10 Expte: PCOP 3066/20 RGE 26805

Autor/Grupo: Sr. Cepeda García de León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo estará en funcionamiento el nuevo Instituto de Medicina Legal en Valdebebas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.11 Expte: PCOP 3067/20 RGE 26806

Autor/Grupo: Sr. Cepeda García de León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre el desarrollo de las obras del Instituto de Medicina Legal en Valdebebas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.12 Expte: PCOP 3068/20 RGE 26811

Autor/Grupo: Sr. Carnero González (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones del Gobierno para presentar el Plan Autonómico Generación Europea en la Asamblea de Madrid, como se pide en el punto 207

del Dictamen de la Comisión de Recuperación aprobado por el Pleno de la Cámara.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.13 Expte: PCOP 3069/20 RGE 26815

Autor/Grupo: Sra. Tejero Toledo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el impacto del proyecto de Presupuestos Generales del Estado en los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.14 Expte: PCOP 3070/20 RGE 26816

Autor/Grupo: Sra. Dávila-Ponce de León Muncio (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de los resultados del estudio serológico realizado en las residencias y centros socio-sanitarios de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.15 Expte: PCOP 3071/20 RGE 26817

Autor/Grupo: Sr. Menéndez Medrano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional que se vayan a poner finalmente en marcha las distintas medidas solicitadas por la Comunidad de Madrid al Gobierno de España para aumentar los controles y para ayudar a las familias a protegerse durante la pandemia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.16 Expte: PCOP 3075/20 RGE 26834

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno desde el ámbito de la transparencia las partidas de 70.503,41 euros que se han concedido a la empresa Artesolar Iluminación, S.A sin concurso ni publicidad previa.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por error en su objeto, en los términos en los que está formulada, por tratarse de contratos menores, que no exigen concurso ni publicidad previa, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.2.17 Expte: PCOP 3076/20 RGE 26835

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Justificación por la que se han realizado varios contratos de urgencia por valor de 70.503,41 euros con la empresa Artesolar Iluminación, S.A.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.18 Expte: PCOP 3077/20 RGE 26836

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Plazo que el Gobierno maneja para dar a conocer el desglose de los 3.500 millones de euros del Fondo Covid que recibió del Gobierno central.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.19 Expte: PCOP 3078/20 RGE 26837

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivo por el cual no se ha cumplido la ley de transparencia con los contratos realizados con la empresa Artesolar Iluminación, S.A por un importe de 70.503,41 euros.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por error en su objeto, en los términos en los que está formulada, por tratarse de contratos menores, que no exigen concurso ni publicidad previa, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.2.20 Expte: PCOP 3079/20 RGEF 26842

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuánto tiempo creen que van a estar suspendidas las Ofertas Públicas de Empleo para el personal de los servicios de urgencias en los hospitales de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.21 Expte: PCOP 3080/20 RGEF 26843

Autor/Grupo: Sra. López Montero (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno los Premios a la Investigación y a la Innovación que concede la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.22 Expte: PCOP 3081/20 RGEF 26844

Autor/Grupo: Sr. Rubio Ruiz (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del trabajo realizado para la puesta en marcha de un servicio de taxi a demanda en la Sierra Norte de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.23 Expte: PCOP 3082/20 RGEF 26845

Autor/Grupo: Sr. Brabezo Carballo (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Novedades que incorpora la aprobación del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.24 Expte: PCOP 3084/20 RGEF 26851

Autor/Grupo: Sr. Morano González (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene su Gobierno con respecto al refuerzo de las plantillas de la educación pública para el año 2021.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al haberse presentado la pregunta junto con el texto de una Proposición No de Ley, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.2.25 Expte: PCOP 3086/20 RGEP 26853

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno introducir en el presupuesto ayudas a las mascarillas transparentes que faciliten la comunicación a personas con discapacidad.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero, en calidad de autor, renuncia a su calificación y admisión a trámite, al ser idéntica a la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3038/20 RGEP 26685, por lo que ruega formalmente en este acto que se dé por retirada la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3086/20 RGEP 26853.

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la solicitud oral formalizada en la presente sesión por el Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero, en su propio nombre y en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, acuerda acceder a lo solicitado en este acto y dar por retirada de manera definitiva la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3086/20 RGEP 26853, acordando el archivo definitivo de la iniciativa, sin ulterior trámite.

1.3.2.26 Expte: PCOP 3087/20 RGEP 26855

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si ha considerado el Gobierno incluir un plan de ahorro en los próximos presupuestos que permita rescatar a los autónomos madrileños.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero informa de que, en representación del Sr. Ruiz Bartolomé, su Grupo Parlamentario renuncia a la calificación y admisión a trámite de la misma, al ser idéntica a la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3041/20 RGEP 26688, por lo que ruega formalmente en este acto que se dé por retirada la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3087/20 RGEP 268559.

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la solicitud oral formalizada en la presente sesión por el Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero, en representación del Sr. Ruiz Bartolomé, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, acuerda acceder a lo

solicitado en este acto y dar por retirada de manera definitiva la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3087/20 RGEP 26855, acordando el archivo definitivo de la iniciativa, sin ulterior trámite.

1.3.2.27 Expte: PCOP 3088/20 RGEP 26856

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora los datos de infección por SARS-CoV-2 originados por contagio en el transporte público en la Comunidad de Madrid desde el 1 de septiembre hasta la actualidad.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero informa de que, en representación de la Sra. Joya Verde, su Grupo Parlamentario renuncia a la calificación y admisión a trámite de la misma, al ser idéntica a la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3043/20 RGEP 26690, por lo que ruega formalmente en este acto que se dé por retirada la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3088/20 RGEP 26856.

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la solicitud oral formalizada en la presente sesión por el Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero, en representación de la Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, acuerda acceder a lo solicitado en este acto y dar por retirada de manera definitiva la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3088/20 RGEP 26856, acordando el archivo definitivo de la iniciativa, sin ulterior trámite.

1.3.2.28 Expte: PCOP 3089/20 RGEP 26857

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es la justificación para que se siga manteniendo la prohibición a los ciudadanos de permanecer o circular por las calles de las 00h a las 6h en la Comunidad de Madrid.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero informa de que, en representación de la Sra. Joya Verde, su Grupo Parlamentario renuncia a la calificación y admisión a trámite de la misma, al ser idéntica a la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3042/20 RGEP 26689, por lo que ruega formalmente en este acto que se dé por retirada la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3089/20 RGEP 26857.

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la solicitud oral formalizada en la presente sesión por el Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero, en representación de la Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, acuerda acceder a lo solicitado en este acto y dar por retirada de manera definitiva la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3089/20 RGEP 26857, acordando el archivo definitivo de la iniciativa, sin ulterior trámite.

1.3.2.29 Expte: PCOP 3090/20 RGEF 26858

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid reducir la estructura política del Gobierno y altos cargos como medida ejemplarizante frente a la crisis económica y social que estamos viviendo, en consonancia con lo que ya están haciendo empresas y familias.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero informa de que, en representación del Sr. Henríquez de Luna Losada, su Grupo Parlamentario renuncia a la calificación y admisión a trámite de la misma, al ser idéntica a la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3038/20 RGEF 26685, por lo que ruega formalmente en este acto que se dé por retirada la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3090/20 RGEF 26858.

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la solicitud oral formalizada en la presente sesión por el Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero, en representación del Sr. Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, acuerda acceder a lo solicitado en este acto y dar por retirada de manera definitiva la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3090/20 RGEF 26858, acordando el archivo definitivo de la iniciativa, sin ulterior trámite.

1.3.2.30 Expte: PCOP 3091/20 RGEF 26859

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta, si no se completan las plazas disponibles en residencias de mayores en nuestra Comunidad, qué garantías ofrece el Gobierno de la región para que no se produzcan despidos de personal.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3.2.31 Expte: PCOP 3092/20 RGEF 26860

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que realiza sobre que el hecho de que más de 2.500 personas estén en lista de espera de atención residencial en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

2 - PUNTO SEGUNDO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

2.1 Designación de Secretaria de la Comisión de Sanidad RGEP 26887/20

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Sanidad de 13-11-20, comunicando la designación de Secretaria de la misma en la Sra. Diputada Dña. Noelia María López Montero, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión de Sanidad por la Sra. Diputada Dña. Noelia María López Montero.

2.2 De la Secretaría General, remitiendo solicitud de emisión de voto telemático del Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi, diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 26888/20). (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 680, 13-11-20).

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que concurre uno de los supuestos recogidos en el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea y en la Resolución Interpretativa del procedimiento de votación en directo y no presencial durante la situación de emergencia sanitaria,

ACUERDA

Primero: Autorizar al Sr. Diputado D. Jorge Moruno Danzi la emisión de voto por procedimiento telemático, durante la sesión plenaria ordinaria a celebrar el día 19 de noviembre de 2020, para los puntos 4.1, 5.1, 5.2 y 5.3 del Orden del Día Ordinario fijado por la Junta de Portavoces en su reunión de 10 de noviembre.

Segundo: Comunicar al Sr. Diputado que podrá emitir su voto telemático entre las 09:00 horas y las 20:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la sesión plenaria a celebrar el día 19 de noviembre de 2020.

Tercero: Comunicar al Sr. Diputado que recibirá un correo electrónico informándole que tiene a su disposición el acceso para la emisión del voto telemático, así como el procedimiento a seguir.

Cuarto: Comunicar al Sr. Diputado que, en el caso de que existiera alguna incidencia, los Servicios de la Cámara se encuentran a su disposición en aras a conseguir su resolución.

2.3 De la Secretaría General, remitiendo solicitud de emisión de voto telemático de la Ilma. Sra. Dña. Raquel Huerta Bravo, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 26889/20). (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 681, 13-11-20).

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que concurre uno de los supuestos recogidos en el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea y en la Resolución Interpretativa del procedimiento de votación en directo y no presencial durante la situación de emergencia sanitaria,

ACUERDA

Primero: Autorizar a la Sra. Diputada Dña. Raquel Huerta Bravo la emisión de voto por procedimiento telemático, durante la sesión plenaria ordinaria a celebrar el día 19 de noviembre de 2020, para los puntos 4.1, 5.1, 5.2 y 5.3 del Orden del Día Ordinario fijado por la Junta de Portavoces en su reunión de 10 de noviembre.

Segundo: Comunicar a la Sra. Diputada que podrá emitir su voto telemático entre las 09:00 horas y las 20:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la sesión plenaria a celebrar el día 19 de noviembre de 2020.

Tercero: Comunicar a la Sra. Diputada que recibirá un correo electrónico informándole que tiene a su disposición el acceso para la emisión del voto telemático, así como el procedimiento a seguir.

Cuarto: Comunicar a la Sra. Diputada que, en el caso de que existiera alguna incidencia, los Servicios de la Cámara se encuentran a su disposición en aras a conseguir su resolución.

3 - PUNTO TERCERO: OTROS ESCRITOS

3.1 De la Secretaría General, remitiendo, a la vista del Acuerdo de Mesa de 10 de noviembre, a través del cual se instaba a la Ilma. Sra. Secretaria General a la tramitación de emergencia del expediente de contratación en orden a permitir el voto simultáneo de todos los miembros de la Cámara, y teniendo en cuenta las memorias justificativa y técnica, propuesta como adjudicataria a la empresa Vodafone España S.A.U. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 682, 13-11-20).

Acuerdo: La Mesa,

CONSIDERANDO

- El Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre de 2020, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.
- El Acuerdo de Mesa de Mesa de la Asamblea de 10 de noviembre de 2020.
- El Informe razonado del Servicio que propone la contratación, tramitación de emergencia para la implementación de un sistema de votación que permita el

ejercicio simultáneo del derecho de voto por parte de los 132 Diputados de la Asamblea de Madrid, remitido por la Dirección de Gestión Parlamentaria el día 13 del presente mes (RSDGP nº. 104).

- La Memoria técnica justificativa sobre la implementación del voto remoto simultáneo en los eventos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, según el artículo 16.4 del Reglamento de la Asamblea, en la que se recomienda de entre las cuatro solicitadas, la propuesta de Vodafone España S.A.U, y Alisys Digital SLU como solución técnica para la ejecución efectiva del voto simultáneo, según los términos del artículo 16.4 del Reglamento de la Asamblea, remitido por la Dirección de Informática. Tecnología y Transparencia el día 13 del presente mes (RSDITT nº. 520).

ACUERDA

Ordenar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la ejecución de la propuesta de Vodafone España S.A.U, y Alisys Digital SLU como solución técnica para la implantación efectiva del voto simultáneo, según los términos del artículo 16.4 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. El plazo de inicio de la ejecución de las prestaciones no podrá ser superior a un mes, contado desde la fecha de adopción del presente acuerdo. Si se excediese este plazo, la contratación de dichas prestaciones requerirá la tramitación de un procedimiento ordinario.

Las restantes prestaciones que sean necesarias para completar esta actuación y que no tengan carácter de emergencia se contratarán con arreglo a la tramitación ordinaria regulada en la Ley de Contratos del Sector Público.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

1 De la Secretaría General, remitiendo solicitud de emisión de voto telemático de la Ilma. Sra. Dña. Matilde Isabel Díaz Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista (RGEP 26919/20). (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 683, 16-11-20).

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que concurre uno de los supuestos recogidos en el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea y en la Resolución Interpretativa del procedimiento de votación en directo y no presencial durante la situación de emergencia sanitaria,

ACUERDA

Primero: Autorizar a la Sra. Diputada Dña. Matilde Isabel Díaz Ojeda la emisión de voto por procedimiento telemático, durante la sesión plenaria ordinaria a celebrar el día 19 de noviembre de 2020, para los puntos 4.1, 5.1, 5.2 y 5.3 del Orden del Día Ordinario fijado por la Junta de Portavoces en su reunión de 10 de noviembre.

Segundo: Comunicar a la Sra. Diputada que podrá emitir su voto telemático entre las 09:00 horas y las 20:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la sesión plenaria a celebrar el día 19 de noviembre de 2020.

Tercero: Comunicar a la Sra. Diputada que recibirá un correo electrónico informándole que tiene a su disposición el acceso para la emisión del voto telemático, así como el procedimiento a seguir.

Cuarto: Comunicar a la Sra. Diputada que, en el caso de que existiera alguna incidencia, los Servicios de la Cámara se encuentran a su disposición en aras a conseguir su resolución.

RUEGOS Y PREGUNTAS

1 El Presidente informa de la carta remitida por Radio Televisión Española, que se adjunta como anexo a la presente acta, a la que se responderá explicando la situación actual.

2 El Presidente informa que “Diputados por un Día”, organizado por Plena inclusión, se celebrará telemáticamente este año el día 26 de noviembre, participando la Presidencia de la Cámara en su presentación.

Y siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, el señor Presidente dio por terminada la reunión.

LA SECRETARIA PRIMERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE,**

ANEXO



Televisión Española

Josep Vilar Grebol
Director de Informativos TVE

Torrespaña
Alcalde Sainz de Baranda, 92
28007 Madrid

Tel.: 91 346 85 01
direccion_informativos.tve@rtve.es

Madrid, 11 de noviembre de 2020

D. Juan Trinidad Martos
Presidente de la Asamblea de Madrid

Estimado Sr. Trinidad:

Por la presente solicito autorización para que los periodistas de Televisión Española puedan realizar la cobertura de las ruedas de prensa en las Juntas de Portavoces y en el Pleno de la Asamblea.

Comprendemos que la situación actual por la que atravesamos obliga a reducciones de aforo, pero para poder realizar nuestra labor informativa, como hacemos en las distintas instituciones públicas, necesitamos estar presentes en las ruedas de prensa.

Agradeciendo su atención, le saluda atentamente,


Josep Vilar Grebol
Director Informativos de TVE


tve
DIRECCIÓN DE
INFORMATIVOS